conalep

UEIA
Unidad de Estudios e Intercambio Académico

FORTALEZA Y DESEMPEÑO DE LOS COMITÉS DE VINCULACIÓN EN LOS PLANTELES CONALEP

Dirección de Prospección Educativa

Mayo 2024

conalep

UEIA
Unidad de Estudio e Intercambio Académico

FORTALEZA Y DESEMPEÑO DE LOS COMITÉS DE VINCULACIÓN EN LOS PLANTELES CONALEP

DIRECTORIO

Arturo Pontifes Martínez
Director General

Camilo García Ramírez
Titular de la Unidad de Estudio e Intercambio Académico

Ramón Javier Castillo Quintana
Director de Prospección Educativa

Karla María Sandoval Balcazar
Coordinadora de Estudios Académicos

D.R. © Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Unidad de Estudios e Intercambio Académico 16 de septiembre 147 Nte. Col. Lázaro Cárdenas Metepec, 52148, Estado de México. Se autoriza la reproducción parcial o total de esta obra, exclusivamente cuando así lo exprese la Institución titular de los derechos.

Elaboró: Héctor Hernández Hernández
Subcoordinador de Proyectos Educativos

Edición: Karla María Sandoval Balcazar
Coordinadora de Estudios Académicos

Índice

1.	Introducción	3
2.	Comités de Vinculación en los planteles del Sistema CONALEP	4
3.	Desempeño de los comités de vinculación en los planteles del Sistema CONALEP	6
	3.1 Desempeño de los planteles, bolsa de trabajo	8
	3.2 Desempeño de los planteles, becas externas	9
	3.3 Desempeño de los planteles, alumnos en el modelo de formación dual	11
	3.4 Desempeño de los planteles, convenios suscritos	12
4.	Análisis Cualitativo	14
	4.1 Metodología	14
	4.1.1. Cuestionario	14
	4.1.2 Muestra de planteles para el levantamiento de la batería de preguntas	15
	4.2 Resultados	15
5	Liderazgo	20
6	Conclusiones y recomendaciones	23
7	Referencias	27
	Anexo 1	28
	Anexo 2	29
	Anexo 3	33
	Anexo 4	40
	Anexo 5	45
	Anexo 6	49

Calle 16 de septiembre no.147 norte, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, Metepec, Estado de México Tel: (55) 5480 3700 www.conalep.edu.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

1. Introducción

Tal como sucede en las Direcciones Generales de las Entidades Federativas, en los planteles de Conalep se cuenta con el mismo mecanismo que permite la participación de la sociedad y de los sectores productivos, científicos y técnicos dentro de éstos, lo anterior, también mediante los denominados Comités de Vinculación.

Al igual que en las entidades federativas, los Comités de Vinculación en los planteles son instrumentos fundamentales para la mejora de los servicios de éstos y sus funciones se apoyan en el Reglamento de los Comités que permiten fortalecer la vinculación interinstitucional como la detección de necesidades y requerimientos del sector productivo y su vinculación a la oferta educativa, la obtención de donaciones para la mejora de la calidad de los servicios, el establecimiento de mecanismos que faciliten la colocación de alumnos en el mercado laboral, el sistema dual, la realización de prácticas profesionales, etc.

Dando continuidad a la solicitud de la Dirección de Vinculación Social para que se realicen análisis sobre el desempeño de los Comités de Vinculación, y con esto, emitir recomendaciones con el objetivo de mejorar su desempeño, la Dirección de Prospección Educativa, bajo el marco del *Diagnóstico del desempeño de los Comités Estatales de Vinculación del Conalep,* presenta este segundo análisis a nivel plantel.

2. Comités de Vinculación en los planteles del Sistema CONALEP

Como se menciona en el *Diagnóstico del desempeño de los Comités Estatales de Vinculación del Conalep,* el *"Colegio podrá constituir Comités de Vinculación que funcionarán como mecanismos propositivos que permitan la participación de la comunidad y de los sectores productivo, científico y técnico de sus actividades*[1]*"*.

Así, en cada uno de los planteles adscritos a los Colegios Estatales y la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México (UODCDMX) y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca (RCEO), se establecerá[2] un Comité de Vinculación, lo anterior, con la participación de los integrantes del sector productivo. Los Comités de Vinculación en los planteles del Conalep se apoyarán con los sectores público, social y privado a nivel local en cada entidad federativa.

Durante la elaboración de este estudio, se consultaron las Actas de Instalación de los Comités de Vinculación de los planteles de los estados de Durango y Jalisco observándose que siguen la estructura de organización sugerida en el Reglamento de los Comités de Vinculación.

En el Reglamento, se establece que los Comités de Vinculación estarán conformados por *cuatro representantes del sector productivo y cinco representantes del Conalep con voz y voto de la entidad federativa y del municipio o alcaldía para el caso de plantel*, que se organizarán de acuerdo a su Artículo 9 (ver Cuadro 1).

Cuadro 1
Organización de los Comités de Vinculación

Presidente	Integrante del sector productivo de la entidad federativa y del municipio o alcaldía para el caso del plantel
Secretario Ejecutivo	Titular de la UODCDMX, RCEO y Director del Colegio Estatal[3] y Dirección del Plantel
Secretario de Actas	Responsable del área de vinculación de la UODCDMX, la RCEO , de los Colegios Estatales y de planteles
Representantes del sector productivos (tres)	Sectores público, social y privado; fundaciones o a cualquier ente jurídico; quienes también serán integrantes de cada una de las Comisiones
Vocales (tres)	1. Para el área de servicios escolares y/o vinculación, formará parte de la Comisión de Apoyo al Mercado Laboral 2. Para el área de formación técnica, formará parte de la Comisión Académica. 3. Para el área de finanzas y/o capacitación, formará parte de la Comisión para la Obtención de Recursos y Apoyos

Fuente elaboración propia con datos del artículo 9 del *Reglamento de los Comités de Vinculación del CONALEP*

[1] Artículo 13 del Decreto por el que se reforma el diverso que crea el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
[2] Artículo 53 de Estatuto Orgánico del Conalep
[3] En caso de que el Colegio Estatal utilice este reglamento como referencia para su Comité

La permanencia de los integrantes del Comité de Vinculación tendrá una vigencia de tres años, al concluir este periodo pueden ser ratificados por otros tres años o ser promovidos para otro cargo dentro del Comité.

Como se puede observar en el Cuadro 2, las funciones de los Comités de Vinculación los convierten en instrumentos básicos para el desarrollo de la UODCDMX, RCEO y es un mecanismo de apoyo para los Colegios Estatales y planteles que, dentro de los convenios de federalización respectivos y en el ámbito de su competencia apliquen este Reglamento.

Cuadro 2
Funciones de los Comités de Vinculación

1. Aprobar el PAV y el calendario de sesiones del siguiente año, en la última sesión de cada ejercicio;
2. Detectar las necesidades y requerimientos del sector productivo, para vincularlo a la pertinencia de la oferta educativa;
3. Apoyar la colocación de egresados, a través de la bolsa de trabajo;
4. Promover la realización de prácticas profesionales y servicio social del estudiante o egresado, en congruencia con su perfil profesional;
5. Promover la obtención de donaciones en efectivo o en especie, para contribuir en mejorar la calidad en infraestructura, equipamiento y los servicios que ofrece el CONALEP;
6. Promover la obtención de becas externas para apoyar el desarrollo de los estudiantes durante su formación profesional técnica o en la realización de prácticas profesionales o servicio social;
7. Promover el desarrollo de la educación dual, así como, la difusión de la oferta educativa, de los servicios tecnológicos y de capacitación y evaluación de competencias con fines de certificación que se ofrecen.
8. Participar en la actualización de los planes y programas de estudio.
9. Dar seguimiento a los indicadores del PAV, procurando generar acciones sobre aquellos que tengan un comportamiento a la baja;
10. Analizar y emitir sus opiniones acerca del modelo académico y las propuestas de reforma al mismo, así como de los proyectos de emprendedores y autoempleo, que se sometan a su consideración;
11. Designar por escrito a uno o más integrantes de las Comisiones, para el cumplimiento del objeto de la misma. Podrán invitar a servidores públicos del Organismo Desconcentrado, de sus planteles y del sector productivo, fundaciones o cualquier ente jurídico.
12. Analizar las solicitudes para la apertura y cancelación de carreras de la oferta educativa propuesta por los Planteles para su autorización en el Órgano de Gobierno, previa validación de la Comisión Académica; y
13. Apoyar y asesorar en las acciones de vinculación a desarrollarse en su localidad.

Fuente elaboración propia con datos del artículo 14 del *Reglamento de los Comités de Vinculación del CONALEP*

3. Desempeño de los Comités de Vinculación de los planteles del Sistema CONALEP

En esta sección, con base en cifras disponibles[4] se analiza el desempeño de la totalidad de los planteles de los estados que fueron identificados en el *Diagnóstico del desempeño de los Comités Estatales de Vinculación del Conalep* como los que presentaron tanto el mejor desempeño como los que presentan oportunidades para mejorarlo con base en las funciones que se describen en el Cuadro 2.

De igual manera que con el documento anterior, si bien, con los datos disponibles, no es posible asegurar que la totalidad de las cifras integradas en las estadísticas oficiales son resultado directo del trabajo de los Comités de Vinculación, se parte de la hipótesis de que hay una fuerte asociación entre las funciones del Comité y los resultados que ahí se enumeran.

Con esta información, se clasificará el desempeño de éstos y posteriormente se tomará una muestra de entre dos y tres planteles de cada uno de los estados analizados para levantar un cuestionario que permitirá contar con un mayor número de elementos y encontrar cuáles de éstos influyen en el desempeño de los Comités en los planteles.

Para la elaboración de la Tablas 1, 2, 3 y 4 se consultaron a nivel plantel, las Cédulas Descriptivas de los años 2020, 2021 y 2022, con el objetivo de identificar de cada plantel los indicadores que se describen en el Cuadro 3.

Cuadro 3
Funciones e indicadores de los Comités de Vinculación de los planteles de Conalep

Tabla	Indicador	Función que se evalúa
2	Bolsa de trabajo	Egresados colocados
3	Becas externas	Obtención de becas externas
4	Alumnos en el modelo de formación dual	Promover el desarrollo de la educación dual
5	Convenios suscritos	Promover la firma de convenios con el sector productivo

Fuente: elaboración propia con datos del *Reglamento de los Comités de Vinculación del CONALEP*

De esta manera, se identificaron ciento cuarenta y cinco planteles (Tabla 1) correspondientes a los catorce estados identificados en el *Diagnóstico del desempeño de los Comités Estatales de Vinculación del Conalep*.

En la Tabla 1 se presentan los planteles por estado en los que se realizará el análisis de los datos disponibles con base en el cuadro 3.

[4] Cédulas Descriptiva por Plantel, Conalep

Tabla 1
Planteles analizados por estado

ESTADO/PLANTEL		ESTADO/PLANTEL		ESTADO/PLANTEL		ESTADO/PLANTEL	
	NUEVO LEÓN	38	Ciudad Cuauhtémoc	76	Santiago Tiaguistenco	112	La Paz
1	Cadereyta Jiménez	39	Ciudad Delicias	77	Santiago Tilapa	113	San José del Cabo
2	Don Benjamín Salinas W.	40	Ciudad Juárez I	78	Tecamac		NAYARIT
3	Don Carlos Maldonado E	41	Ciudad Juárez II	79	Temoaya	114	Bahía de Banderas
4	Don Humberto Lobo V	42	Ciudad Juárez III	80	Texcoco	115	Peñita de Jaltemba
5	Don José Ma Hernández M	43	Parral	81	Tlalnepantla I	116	Tepic
6	Don Protasio Rodriguez C		SAN LUIS POTOSÍ	82	Tlalnepantla II	117	Tepic II
7	Don Victor Gómez G	44	Ciudad Valles	83	Tlalnepantla III		COLIMA
8	Dr Arroyo	45	Ing Manuel Moreno T.	84	Toluca	118	Colima
9	Dr Carlos Canseco G	46	Matehuala	85	Tultitlán	119	Prof Gustavo Alberto Vázquez
10	Dr Eduardo Macías S	47	San Luis Potosí	86	Valle de Aragón	120	Tecomán
11	Ing Adrián Sada T	48	Villa de Reyes	87	Villa Victoria		VERACRUZ
12	Ing José Antonio P S I		ESTADO DE MEXICO		GUANAJUATO	121	Álamo
13	Joel Rocha Barocio	49	Almoloya del Río	88	Acámbaro	122	Córdoba
14	José M Parás y B	50	Atizapán I	89	Celaya	123	Don Juan Osorio López
15	Raúl Rangel Frías	51	Atizapán II	90	Cortázar	124	Dr Gonzalo Aguirre Beltrán
16	San Bernabé	52	Atlacomulco	91	Felipe Benicio Martínez C	125	Dr Guillermo Figueroa Cárdenas
17	San Nicolás de los G I	53	Chalco	92	Irapuato	126	Juan Díaz Covarrubias
	JALISCO	54	Chimalhuacán	93	Irapuato II	127	Lic Jesús Reyes Heroles
18	Acatlán de Juárez	55	Ciudad Azteca	94	León II	128	Manuel Maples Arce
19	Ajijic-Chapala	56	Coacalco	95	León III	129	Manuel Rivera Cambas
20	Arandas	57	Cuautitlán I	96	Moroleón	130	Orizaba
21	Guadalajara I	58	Ecatepec I	97	Pénjamo	131	Potrero
22	Guadalajara II	59	Ecatepec II	98	Salamanca	132	Poza Rica
23	Guadalajara III	60	Ecatepec III	99	Salvatierra	133	Vega de Alatorre
24	Jalostotitlán	61	El Oro	100	San Felipe	134	Veracruz I
25	José Ma Martínez R	62	El Zarco	101	San José Iturbide	135	Veracruz II
26	Juanacatlán	63	Gvo Baz-Tlalnepantla	102	Silao		TABASCO
27	La Barca	64	Huixquilucan	103	Valle de Santiago	136	Cárdenas
28	lagos de Moreno	65	Ing Bernado Quintana A-Cuautitlán		YUCATÁN	137	Comalcalco
29	Mexicano-Italiano	66	Ixtapaluca	104	Mérida I	138	Lic Manrique Dagdug Urgell
30	Profra Idolina Gaona	67	Lerma	105	Mérida II	139	Macuspana
31	Puerto Vallarta	68	Los Reyes la Paz	106	Mérida III	140	Paraíso
32	Puerto Vallarta II	69	Naucalpan I	107	Tizimin	141	Villahermosa I
33	Tapalpa	70	Naucalpan II	108	Valladolid	142	Villahermosa II
34	Tlaquepaque	71	Nezahualcoyotl I		DURANGO		TLAXCALA
35	Zapopan	72	Nezahualcoyotl II	109	Centro Mex Fran del Conalep	143	Amaxac de Guerrero
	CHIHUAHUA	73	Nezahualcoyotl III	110	Durango	144	Teacalco
36	Chihuahua I	74	Nicolás Romero	111	Tayoltita	145	Zacualpan
37	Chihuahua II	75	Plantel del Sol		BAJA CALIFORNIA SUR		

Fuente: elaboración propia con datos de las Cédulas Descriptiva por Plantel, Conalep

A continuación, se presentan los resultados.

3.1 Desempeño de los planteles, bolsa de trabajo

Se ha observado que el Comité de Vinculación gestiona la colocación de egresados en los sectores económicos mediante una bolsa de trabajo, esta acción se realiza mediante la Comisión de Apoyo al Mercado Laboral.

Tabla 2

Alumnos colocados por la bolsa de trabajo de los planteles 2018-2022

Plantel	Egresados colocados		Plantel	Egresados colocados		Plantel	Egresados colocados	
	total periodo 2018-2022	proporción con respecto a la matrícula 2018-2022		total periodo 2018-2022	proporción con respecto a la matrícula 2018-2022		total periodo 2018-2022	proporción con respecto a la matrícula 2018-2022
NUEVO LEÓN			Almoloya del Río	132	2.04%	San José Iturbide	614	9.28%
Cadereyta Jiménez	78	2.22%	Atizapán I	243	3.27%	Silao	229	3.76%
Don Benjamín Salinas W.	998	10.89%	Atizapán II	29	0.50%	Valle de Santiago	794	14.71%
Don Carlos Maldonado E	227	12.75%	Atlacomulco	250	5.18%	YUCATÁN		
Don Humberto Lobo V	769	13.15%	Chalco	111	1.51%	Mérida I	181	1.91%
Don José Ma Hernández M	1114	15.87%	Chimalhuacán	56	1.46%	Mérida II	242	5.22%
Don Protasio Rodriguez C	206	6.18%	Ciudad Azteca	193	3.18%	Mérida III	104	3.14%
Don Victor Gómez G	996	14.28%	Coacalco	182	1.94%	Tizimin	102	2.47%
Dr Arroyo	63	2.15%	Cuautitlán I	681	4.33%	Valladolid	577	11.10%
Dr Carlos Canseco G	1125	10.18%	Ecatepec I	151	2.70%	DURANGO		
Dr Eduardo Macías S	537	9.36%	Ecatepec II	65	1.25%	Centro Mex Fran del C	124	2.62%
Ing Adrián Sada T	670	11.26%	Ecatepec III	88	1.35%	Durango	51	1.53%
Ing José Antonio P S I	639	10.23%	El Oro	88	2.70%	Tayoltita	0	0.00%
Joel Rocha Barocio	432	7.37%	El Zarco	167	5.16%	BAJA CALIFORNIA SUR		
José M Parás y B	141	8.93%	Gvo Baz-Tlalnepantla	211	0.88%	La Paz	15	0.35%
Raúl Rangel Frías	1412	8.24%	Huixquilucan	252	4.29%	San José del Cabo	18	0.49%
San Bernabé	313	5.08%	Ing Bernado Quintana	428	3.45%	NAYARIT		
San Nicolás de los G I	1285	12.50%	Ixtapaluca	212	4.09%	Bahía de Banderas	39	1.42%
JALISCO			Lerma	41	0.65%	Peñita de Jaltemba	31	1.03%
Acatlán de Juárez	120	3.54%	Los Reyes la Paz	97	1.19%	Tepic	35	0.54%
Ajijic-Chapala	172	8.72%	Naucalpan I	309	3.74%	Tepic II	18	0.65%
Arandas	614	16.84%	Naucalpan II	91	1.43%	COLIMA		
Guadalajara I	609	15.38%	Nezahualcoyotl I	393	5.44%	Colima	84	1.82%
Guadalajara II	422	7.83%	Nezahualcoyotl II	98	2.23%	Prof Gustavo A Vázquez	1	0.03%
Guadalajara III	169	6.62%	Nezahualcoyotl III	61	0.92%	Tecomán	1	0.09%
Jalostotitlán	215	11.25%	Nicolás Romero	104	1.60%	VERACRUZ		
José Ma Martínez R	141	4.73%	Plantel del Sol	73	1.73%	Álamo	0	0.00%
Juanacatlán	324	8.46%	Santiago Tiaguistenco	33	0.62%	Córdoba	0	0.00%
La Barca	255	9.85%	Santiago Tilapa	178	5.54%	Don Juan Osorio López	54	1.05%
lagos de Moreno	203	3.79%	Tecamac	249	3.91%	Dr Gonzalo Aguirre B	4	0.21%
Mexicano-Italiano	420	8.48%	Temoaya	22	0.26%	Dr Guillermo Figueroa C	53	1.43%
Profra Idolina Gaona	94	1.60%	Texcoco	233	7.58%	Juan Díaz Covarrubias	9	0.35%
Puerto Vallarta	579	12.57%	Tlalnepantla I	99	4.61%	Lic Jesús Reyes Heroles	56	1.40%
Puerto Vallarta II	204	8.76%	Tlalnepantla II	27	0.85%	Manuel Maples Arce	66	2.09%
Tapalpa	86	8.12%	Tlalnepantla III	101	2.64%	Manuel Rivera Cambas	26	0.60%
Tlaquepaque	481	9.07%	Toluca	123	1.36%	Orizaba	120	1.54%
Zapopan	584	9.36%	Tultitlán	33	0.63%	Potrero	4	0.23%
CHIHUAHUA			Valle de Aragón	105	3.48%	Poza Rica	27	0.41%
Chihuahua I	37	0.82%	Villa Victoria	165	3.42%	Vega de Alatorre	9	1.60%
Chihuahua II	198	3.55%	GUANAJUATO			Veracruz I	311	6.42%
Ciudad Cuauhtémoc	277	8.80%	Acámbaro	563	13.11%	Veracruz II	3	0.07%
Ciudad Delicias	121	4.44%	Celaya	419	4.78%	TABASCO		
Ciudad Juárez I	221	4.23%	Cortázar	487	9.20%	Cárdenas	83	1.63%
Ciudad Juárez II	282	3.88%	Felipe B. Martínez C	475	6.49%	Comalcalco	47	2.00%
Ciudad Juárez III	243	2.81%	Irapuato	428	4.90%	Lic Manrique Dagdug U	78	2.48%
Parral	12	0.17%	Irapuato II	589	14.67%	Macuspana	46	1.28%
SAN LUIS POTOSÍ			León II	679	7.52%	Paraíso	51	1.41%
Ciudad Valles	352	9.47%	León III	771	15.05%	Villahermosa I	82	1.90%
Ing Manuel Moreno T.	1037	14.35%	Moroleón	293	9.33%	Villahermosa II	176	3.19%
Matehuala	478	15.76%	Pénjamo	505	16.34%	TLAXCALA		
San Luis Potosí	653	10.76%	Salamanca	225	7.97%	Amaxac de Guerrero	25	0.43%
Villa de Reyes	789	15.46%	Salvatierra	414	10.42%	Teacalco	78	1.84%
ESTADO DE MEXICO			San Felipe	500	13.13%	Zacualpan	16	0.26%

Fuente: Elaboración propia con información de las Cedulas Descriptivas de los años 2020, 2021 y 2022 y Anexo 1

En cada columna de la Tabla 2 se colocó la información del número de egresados colocados mediante la bolsa de trabajo en el periodo de 2018 a 2022 y en la columna derecha, apoyados con los datos de la tabla del Anexo 1, se calculó cuanto representan estos egresados con respecto a la matrícula total del plantel de ese periodo.

De la lectura de la tabla anterior se observa que el estado de Nuevo León es el que concentra a los planteles que mayor número de egresados han sido colocados mediante sus Comités de Vinculación, a éste le siguen tanto en cantidad como en porcentaje de la suma de su matrícula en el periodo analizado Jalisco, San Luis Potosí, Guanajuato, Yucatán y Chihuahua; para el caso del Estado de México, no obstante que presenta bajas cifras de egresados colocados tanto en número como en porcentaje para el periodo analizado, es el estado con mayor cantidad de planteles en el país.

Para el caso de los demás estados presentes en la Tabla 2, éstos muestran bajas cifras con relación a los estados mencionados anteriormente, siendo Veracruz, Tabasco y Durango los estados que mejor desempeño tienen en este grupo.

3.2 Desempeño de los planteles, becas externas

Otra de las acciones del Comité de Vinculación y en donde la Comisión de Obtención de Recursos y Apoyos lleva a cabo esa función, es la relacionada con las becas externas que se traducen en apoyos tanto económicos como en especie en beneficio de la población estudiantil como aquellos jóvenes con alguna discapacidad, los que tienen un desempeño académico destacado y los estudiantes de escasos recursos.

En la Tabla 3 se observa, para cada uno de los planteles analizados, el número total de becas colocadas en cada uno de los planteles entre los años 2018 y 2022 y en otra columna, con base en los datos de la tabla del Anexo 1, la cifra de cuanto representa este número de becas externas con respecto a la suma de la matrícula de cada uno de los planteles durante los años en el periodo analizado.

Aunque se observa en la lista de los planteles de los primeros siete estados de la Tabla 3 que hay algunos que presentan porcentajes menores de alumnos con becas, cuando se les compara con otros planteles dentro del mismo estado, hay planteles donde se observa que alcanzan cifras superiores al 20%, llegando en algunos casos como en Nuevo León y el Estado de México, a tener cifras mayores al 50% de alumnos con becas externas (plantel *Don José Ma Hernández M* en Nuevo León y *Nezahualcóyotl I* en el Estado de México). El promedio del número de alumnos con becas externas en los planteles del primer grupo de siete estados es mayor al 6.5%, como es el caso del promedio de los planteles del estado de Guanajuato y llega ser del 26.5% como es el caso del promedio de los planteles del estado de Nuevo León.

Para el caso de los planteles de los estados del segundo grupo, aunque en el Plantel Bahía de Banderas en Nayarit el promedio de alumnos con becas externas dentro del periodo analizado

es igual al 13.5%, es común que las cifras de alumnos con beca externa en planteles oscilen entre 0.1% y 13.5% dentro de los planteles en los estados de este grupo.

Tabla 3
Becas externas en los planteles 2018-2022

Plantel	becas externas 2018-2022		Plantel	becas externas 2018-2022		Plantel	becas externas 2018-2022	
	total periodo 2018-2022	proporción con respecto a la matricula 2018-2022		total periodo 2018-2022	proporción con respecto a la matricula 2018-2022		total periodo 2018-2022	proporción con respecto a la matricula 2018-2022
NUEVO LEÓN			Almoloya del Río	458	7.1%	San José Iturbide	268	4.0%
Cadereyta Jiménez	227	6.5%	Atizapán I	443	6.0%	Silao	362	5.9%
Don Benjamín Salinas W.	874	9.5%	Atizapán II	869	15.1%	Valle de Santiago	231	4.3%
Don Carlos Maldonado E	851	47.8%	Atlacomulco	190	3.9%	YUCATÁN		
Don Humberto Lobo V	2227	38.1%	Chalco	1	0.0%	Mérida I	1034	10.9%
Don José Ma Hernández M	3843	54.7%	Chimalhuacán	93	2.4%	Mérida II	937	20.2%
Don Protasio Rodriguez C	310	9.3%	Ciudad Azteca	189	3.1%	Mérida III	508	15.4%
Don Victor Gómez G	2133	30.6%	Coacalco	54	0.6%	Tizimin	121	2.9%
Dr Arroyo	68	2.3%	Cuautitlán I	1592	10.1%	Valladolid	412	7.9%
Dr Carlos Canseco G	869	7.9%	Ecatepec I	98	1.8%	DURANGO		
Dr Eduardo Macías S	1105	19.3%	Ecatepec II	249	4.8%	Centro Mex Fran del C	320	6.8%
Ing Adrián Sada T	2144	36.0%	Ecatepec III	13	0.2%	Durango	107	3.2%
Ing José Antonio P S I	5674	90.9%	El Oro	103	3.2%	Tayoltita	0	0.0%
Joel Rocha Barocio	1819	31.0%	El Zarco	212	6.6%	BAJA CALIFORNIA SUR		
José M Parás y B	159	10.1%	Gvo Baz-Tlalnepantla	117	0.5%	La Paz	105	2.4%
Raúl Rangel Frías	3716	21.7%	Huixquilucan	32	0.5%	San José del Cabo	27	0.7%
San Bernabé	790	12.8%	Ing Bernado Quintana	643	5.2%	NAYARIT		
San Nicolás de los G I	2267	22.0%	Ixtapaluca	110	2.1%	Bahía de Banderas	370	13.5%
JALISCO			Lerma	270	4.3%	Peñita de Jaltemba	164	5.4%
Acatlán de Juárez	284	8.4%	Los Reyes la Paz	246	3.0%	Tepic	44	0.7%
Ajijic-Chapala	254	12.9%	Naucalpan I	1512	18.3%	Tepic II	40	1.4%
Arandas	359	9.8%	Naucalpan II	290	4.6%	COLIMA		
Guadalajara I	735	18.6%	Nezahualcoyotl I	5041	69.7%	Colima	253	5.5%
Guadalajara II	550	10.2%	Nezahualcoyotl II	276	6.3%	Prof Gustavo A Vázquez	138	3.9%
Guadalajara III	321	12.6%	Nezahualcoyotl III	197	3.0%	Tecomán	78	7.1%
Jalostotitlán	478	25.0%	Nicolás Romero	954	14.6%	VERACRUZ		
José Ma Martínez R	312	10.5%	Plantel del Sol	325	7.7%	Álamo	0	0.0%
Juanacatlán	495	12.9%	Santiago Tiaguistenco	246	4.6%	Córdoba	0	0.0%
La Barca	725	28.0%	Santiago Tilapa	223	6.9%	Don Juan Osorio López	35	0.7%
lagos de Moreno	455	8.5%	Tecamac	70	1.1%	Dr Gonzalo Aguirre B.	25	1.3%
Mexicano-Italiano	543	11.0%	Temoaya	124	1.5%	Dr Guillermo Figueroa C.	5	0.1%
Profra Idolina Gaona	500	8.5%	Texcoco	45	1.5%	Juan Díaz Covarrubias	0	0.0%
Puerto Vallarta	601	13.0%	Tlalnepantla I	142	6.6%	Lic Jesús Reyes Heroles	40	1.0%
Puerto Vallarta II	131	5.6%	Tlalnepantla II	618	19.4%	Manuel Maples Arce	27	0.9%
Tapalpa	100	9.4%	Tlalnepantla III	892	23.3%	Manuel Rivera Cambas	37	0.9%
Tlaquepaque	430	8.1%	Toluca	51	0.6%	Orizaba	12	0.2%
Zapopan	1074	17.2%	Tultitlán	340	6.5%	Potrero	0	0.0%
CHIHUAHUA			Valle de Aragón	133	4.4%	Poza Rica	95	1.5%
Chihuahua I	555	12.2%	Villa Victoria	173	3.6%	Vega de Alatorre	0	0.0%
Chihuahua II	1255	22.5%	GUANAJUATO			Veracruz I	21	0.4%
Ciudad Cuauhtémoc	221	7.0%	Acámbaro	439	10.2%	Veracruz II	25	0.6%
Ciudad Delicias	243	8.9%	Celaya	887	10.1%	TABASCO		
Ciudad Juárez I	1177	22.5%	Cortázar	455	8.6%	Cárdenas	11	0.2%
Ciudad Juárez II	1591	21.9%	Felipe B. Martínez C	464	6.3%	Comalcalco	9	0.4%
Ciudad Juárez III	1108	12.8%	Irapuato	451	5.2%	Lic Manrique Dagdug U	1	0.0%
Parral	59	0.8%	Irapuato II	749	18.7%	Macuspana	0	0.0%
SAN LUIS POTOSÍ			León II	503	5.6%	Paraíso	14	0.4%
Ciudad Valles	1254	33.7%	León III	122	2.4%	Villahermosa I	137	3.2%
Ing Manuel Moreno T.	2629	36.4%	Moroleón	143	4.6%	Villahermosa II	78	1.4%
Matehuala	217	7.2%	Pénjamo	137	4.4%	TLAXCALA		
San Luis Potosí	439	7.2%	Salamanca	99	3.5%	Amaxac de Guerrero	109	1.9%
Villa de Reyes	561	11.0%	Salvatierra	100	2.5%	Teacalco	111	2.6%
ESTADO DE MEXICO			San Felipe	218	5.7%	Zacualpan	532	8.8%

Fuente: Elaboración propia con información de las Cédulas Descriptivas de los años 2020, 2021 y 2022 y Anexo 1

3.3 Desempeño de los planteles, alumnos en el modelo de formación dual

El Comité de Vinculación en los planteles a través de Comisión de Apoyo al Mercado Laboral identifica las industrias, empresas e instituciones que apoyen a la educación dual para la inserción de los alumnos inscritos en este modelo de educación.

Tabla 4
Planteles con alumnos en el modelo de formación dual 2018-2022

Plantel	alumnos dual		Plantel	alumnos duales		Plantel	alumnos dual	
	total periodo 2018-2022	Proporción con respecto a la matricula 2018-2022		total periodo 2018-2022	Proporción con respecto a la matricula 2018-2022		total periodo 2018-2022	Proporción con respecto a la matricula 2018-2022
NUEVO LEÓN			Almoloya del Río	67	1.04%	San José Iturbide	54	0.82%
Cadereyta Jiménez	7	0.20%	Atizapán I	131	1.77%	Silao	27	0.44%
Don Benjamín Salinas W.	18	0.20%	Atizapán II	124	2.15%	Valle de Santiago	0	0.00%
Don Carlos Maldonado E	3	0.17%	Atlacomulco	52	1.08%	YUCATÁN		
Don Humberto Lobo V	118	2.02%	Chalco	10	0.14%	Mérida I	15	0.16%
Don José Ma Hernández M	37	0.53%	Chimalhuacán	7	0.18%	Mérida II	19	0.41%
Don Protasio Rodriguez C	1	0.03%	Ciudad Azteca	53	0.87%	Mérida III	30	0.91%
Don Victor Gómez G	24	0.34%	Coacalco	70	0.74%	Tizimin	18	0.44%
Dr Arroyo	2	0.07%	Cuautitlán I	72	0.46%	Valladolid	66	1.27%
Dr Carlos Canseco G	39	0.35%	Ecatepec I	36	0.64%	DURANGO		
Dr Eduardo Macías S	3	0.05%	Ecatepec II	50	0.96%	Centro Mex Fran del C	51	1.08%
Ing Adrián Sada T	30	0.50%	Ecatepec III	17	0.26%	Durango	4	0.12%
Ing José Antonio P S I	220	3.52%	El Oro	5	0.15%	Tayoltita	2	0.27%
Joel Rocha Barocio	63	1.08%	El Zarco	65	2.01%	BAJA CALIFORNIA SUR		
José M Parás y B	9	0.57%	Gvo Baz-Tlalnepantla	19	0.08%	La Paz	0	0.00%
Raúl Rangel Frías	90	0.53%	Huixquilucan	82	1.40%	San José del Cabo	80	2.19%
San Bernabé	0	0.00%	Ing Bernado Quintana	257	2.07%	NAYARIT		
San Nicolás de los G I	101	0.98%	Ixtapaluca	0	0.00%	Bahía de Banderas	38	1.39%
JALISCO			Lerma	0	0.00%	Peñita de Jaltemba	58	1.92%
Acatlán de Juárez	0	0.00%	Los Reyes la Paz	63	0.77%	Tepic	60	0.92%
Ajijic-Chapala	0	0.00%	Naucalpan I	204	2.47%	Tepic II	22	0.80%
Arandas	0	0.00%	Naucalpan II	104	1.63%	COLIMA		
Guadalajara I	4	0.10%	Nezahualcoyotl I	0	0.00%	Colima	0	0.00%
Guadalajara II	6	0.11%	Nezahualcoyotl II	37	0.84%	Prof Gustavo A Vázquez	0	0.00%
Guadalajara III	0	0.00%	Nezahualcoyotl III	11	0.17%	Tecomán	2	0.18%
Jalostotitlán	0	0.00%	Nicolás Romero	164	2.52%	VERACRUZ		
José Ma Martínez R	0	0.00%	Plantel del Sol	10	0.24%	Álamo	0	0.00%
Juanacatlán	3	0.08%	Santiago Tiaguistenco	92	1.72%	Córdoba	1	0.10%
La Barca	143	5.52%	Santiago Tilapa	63	1.96%	Don Juan Osorio López	9	0.17%
lagos de Moreno	88	1.64%	Tecamac	3	0.05%	Dr Gonzalo Aguirre B	0	0.00%
Mexicano-Italiano	100	2.02%	Temoaya	33	0.39%	Dr Guillermo Figueroa C	0	0.00%
Profra Idolina Gaona	0	0.00%	Texcoco	3	0.10%	Juan Díaz Covarrubias	0	0.00%
Puerto Vallarta	31	0.67%	Tlalnepantla I	2	0.09%	Lic Jesús Reyes Heroles	8	0.20%
Puerto Vallarta II	39	1.67%	Tlalnepantla II	48	1.51%	Manuel Maples Arce	0	0.00%
Tapalpa	0	0.00%	Tlalnepantla III	6	0.16%	Manuel Rivera Cambas	40	0.92%
Tlaquepaque	0	0.00%	Toluca	201	2.22%	Orizaba	4	0.05%
Zapopan	32	0.51%	Tultitlán	7	0.13%	Potrero	2	0.12%
CHIHUAHUA			Valle de Aragón	16	0.53%	Poza Rica	0	0.00%
Chihuahua I	1	0.02%	Villa Victoria	54	1.12%	Vega de Alatorre	1	0.18%
Chihuahua II	10	0.18%	GUANAJUATO			Veracruz I	0	0.00%
Ciudad Cuauhtémoc	3	0.10%	Acámbaro	0	0.00%	Veracruz II	4	0.09%
Ciudad Delicias	0	0.00%	Celaya	5	0.06%	TABASCO		
Ciudad Juárez I	4	0.08%	Cortázar	14	0.26%	Cárdenas	0	0.00%
Ciudad Juárez II	23	0.32%	Felipe B. Martínez C	118	1.61%	Comalcalco	0	0.00%
Ciudad Juárez III	10	0.12%	Irapuato	10	0.11%	Lic Manrique Dagdug U	0	0.00%
Parral	0	0.00%	Irapuato II	0	0.00%	Macuspana	0	0.00%
SAN LUIS POTOSÍ			León II	43	0.48%	Paraíso	0	0.00%
Ciudad Valles	0	0.00%	León III	0	0.00%	Villahermosa I	2	0.05%
Ing Manuel Moreno T.	471	6.52%	Moroleón	0	0.00%	Villahermosa II	24	0.44%
Matehuala	0	0.00%	Pénjamo	2	0.06%	TLAXCALA		
San Luis Potosí	0	0.00%	Salamanca	18	0.64%	Amaxac de Guerrero	60	1.04%
Villa de Reyes	1	0.02%	Salvatierra	0	0.00%	Teacalco	38	0.90%
ESTADO DE MEXICO			San Felipe	0	0.00%	Zacualpan	17	0.28%

Fuente: Elaboración propia con información de las Cédulas Descriptivas de los años 2020, 2021 y 2022

En la Tabla 4 se integró la información respecto al número total de alumnos inscritos en el *Modelo de Formación Dual* por plantel en cada uno de los estados considerados en este estudio entre los años 2018 y 2022 así también, que porcentaje representa esta participación considerando el total de los alumnos inscritos dentro de ese periodo.

Los primeros siete estados en la misma Tabla, nuevamente muestran porcentajes superiores de alumnos inscritos en el modelo de educación dual respecto a los siguientes siete estados, todos ellos dentro del periodo analizado. De este primer grupo destacan, dentro de una amplia variedad de resultados, Jalisco, en el que el plantel *La Barca* alcanzó el 5.52% de su matrícula inscrita entre 2018 y 2022, también, el plantel *Ing. José Antonio Padilla Segura I* del estado de Nuevo León que alcanzo el 3.5% de su matrícula.

Con relación al número de planteles con registro de alumnos en el modelo de educación dual dentro del periodo analizado, destacan los estados de Nuevo León y el Estado de México, en el primero se encontró que el 94% de sus planteles han tenido alumnos dentro de este modelo, en el segundo, la cifra es del 92% pero destaca el hecho de que es la entidad federativa que tiene el mayor número de planteles de Conalep en el país.

Con respecto a los demás estados, la participación de los planteles en Baja California Sur, Colima, Durango, Nayarit, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz es menor a los primeros siete estados de la Tabla 4, de los cuales destacan los estados de Durango, Nayarit y Tlaxcala en donde se halló que en todos sus planteles han tenido alumnos dentro de la educación dual en algún momento dentro del periodo 2018-2022.

3.4 Desempeño de los planteles, convenios suscritos

Con relación a los Convenios suscritos por los planteles, en la Tabla 5 se integran los datos del número de Convenios firmados por éstos entre los años 2020 y 2022.

Con base en el Reglamento de los Comités de Vinculación del CONALEP[5], cualquier acción de vinculación llevada a cabo por los plateles derivará en la firma de Convenios con el objetivo de formalizar los compromisos del sector productivo y que resulten de los programas y acciones de vinculación y dirigidos, entre otros, para la coordinación y desarrollo de programas de formación académica, de actualización, de servicios educativos y tecnológicos, capacitación y procesos de evaluación con fines de certificación de competencias, también, de servicio social, prácticas profesionales y colocación de egresados. La firma de éstos podrá ser realizada por la Secretaría Ejecutiva del Comité de Vinculación[6] o la Comisión de Apoyo al Mercado Laboral[7].

[5] Título IV. De la formalización de las acciones de vinculación
6 Artículo 16 del Reglamento de los Comités de Vinculación del CONALEP
7 Artículo 25 del Reglamento de los Comités de Vinculación del CONALEP

Tabla 5
Convenios suscritos por los planteles 2020-2022

Plantel	Convenios Total del periodo 2020-2022	Plantel	convenios Total del periodo 2020-2022	Plantel	convenios Total del periodo 2020-2022
NUEVO LEÓN		Almoloya del Río	9	San José Iturbide	2
Cadereyta Jiménez	4	Atizapán I	36	Silao	2
Don Benjamín Salinas W.	23	Atizapán II	14	Valle de Santiago	1
Don Carlos Maldonado E	7	Atlacomulco	19	YUCATÁN	
Don Humberto Lobo V	33	Chalco	5	Mérida I	290
Don José Ma Hernández M	43	Chimalhuacán	11	Mérida II	267
Don Protasio Rodriguez C	9	Ciudad Azteca	34	Mérida III	126
Don Victor Gómez G	51	Coacalco	37	Tizimin	38
Dr Arroyo	1	Cuautitlán I	30	Valladolid	82
Dr Carlos Canseco G	129	Ecatepec I	14	DURANGO	
Dr Eduardo Macías S	75	Ecatepec II	25	Centro Mex Fran del Conalep	15
Ing Adrián Sada T	31	Ecatepec III	6	Durango	8
Ing José Antonio P S I	70	El Oro	10	Tayoltita	0
Joel Rocha Barocio	12	El Zarco	11	BAJA CALIFORNIA SUR	
José M Parás y B	10	Gvo Baz-Tlalnepantla	13	La Paz	2
Raúl Rangel Frías	76	Huixquilucan	18	San José del Cabo	16
San Bernabé	70	Ing Bernado Quintana A- Cuautitlán	15	NAYARIT	
San Nicolás de los G I	41	Ixtapaluca	8	Bahía de Banderas	26
JALISCO		Lerma	18	Peñita de Jaltemba	66
Acatlán de Juárez	66	Los Reyes la Paz	10	Tepic	13
Ajijic-Chapala	29	Naucalpan I	31	Tepic II	22
Arandas	181	Naucalpan II	18	COLIMA	
Guadalajara I	39	Nezahualcoyotl I	3	Colima	0
Guadalajara II	55	Nezahualcoyotl II	13	Prof Gustavo Alberto Vázquez	3
Guadalajara III	24	Nezahualcoyotl III	8	Tecomán	2
Jalostotitlán	42	Nicolás Romero	22	VERACRUZ	
José Ma Martínez R	65	Plantel del Sol	19	Álamo	0
Juanacatlán	74	Santiago Tiaguistenco	16	Córdoba	0
La Barca	31	Santiago Tilapa	18	Don Juan Osorio López	6
lagos de Moreno	129	Tecamac	6	Dr Gonzalo Aguirre Beltrán	16
Mexicano-Italiano	70	Temoaya	0	Dr Guillermo Figueroa Cárdenas	5
Profra Idolina Gaona	23	Texcoco	14	Juan Díaz Covarrubias	0
Puerto Vallarta	39	Tlalnepantla I	12	Lic Jesús Reyes Heroles	2
Puerto Vallarta II	55	Tlalnepantla II	2	Manuel Maples Arce	8
Tapalpa	25	Tlalnepantla III	6	Manuel Rivera Cambas	6
Tlaquepaque	20	Toluca	43	Orizaba	20
Zapopan	64	Tultitlán	12	Potrero	18
CHIHUAHUA		Valle de Aragón	19	Poza Rica	3
Chihuahua I	179	Villa Victoria	67	Vega de Alatorre	10
Chihuahua II	99	GUANAJUATO		Veracruz I	16
Ciudad Cuauhtémoc	6	Acámbaro	9	Veracruz II	6
Ciudad Delicias	12	Celaya	7	TABASCO	
Ciudad Juárez I	18	Cortázar	10	Cárdenas	4
Ciudad Juárez II	3	Felipe Benicio Martínez C	6	Comalcalco	3
Ciudad Juárez III	30	Irapuato	5	Lic Manrique Dagdug Urgell	6
Parral	1	Irapuato II	11	Macuspana	7
SAN LUIS POTOSÍ		León II	8	Paraíso	9
Ciudad Valles	30	León III	5	Villahermosa I	7
Ing Manuel Moreno T.	54	Moroleón	0	Villahermosa II	12
Matehuala	19	Pénjamo	7	TLAXCALA	
San Luis Potosí	39	Salamanca	1	Amaxac de Guerrero	1
Villa de Reyes	21	Salvatierra	0	Teacalco	0
ESTADO DE MEXICO		San Felipe	3	Zacualpan	0

Fuente: Elaboración propia con información de las Cedulas Descriptivas de los años 2020, 2021 y 2022

Se observa que en general, los planteles de los estados donde se observan mayor número de Convenios muestran mayor movimiento en sus resultados, aunque no necesariamente los que tienen mayor número de convenios son los que han tenido el mayor número de resultados entre los planteles por estado.

4. Análisis Cualitativo

4.1 Metodología

El presente documento es un estudio mixto que combina datos de tipo cuantitativo y cualitativo. Durante la primera etapa, el trabajo se realizó a partir de datos cuantitativos, provenientes de los anuarios estadísticos de Conalep, sin embargo, esta información solo nos proporciona una perspectiva de una parte del trabajo de los Comités de Vinculación pero no las causas de ese desempeño, por lo anterior, para complementar la información disponible, nos apoyamos en datos de tipo cualitativo para encontrar qué elementos generan determinados resultados en los Comités.

4.1.1 Cuestionario

Los datos cualitativos provienen de un cuestionario elaborado para tal fin (Anexo 2) con preguntas tanto abiertas como cerradas y que se construyó para identificar qué elementos tienen la capacidad de influir en el desempeño del Comité de Vinculación y sus Comisiones, tomando como hipótesis que los resultados que aparecen en las Cedulas Descriptivas por Plantel son resultado de su labor.

El cuestionario fue levantado entre el 15 y el 26 de febrero de 2024 y los planteles pudieron acceder a éste por medio de una liga electrónica, sólo se aceptó una respuesta por plantel hacia el cuestionario.

Cuadro 4
Batería de preguntas

Pregunta	Objetivo
1-3	Identificación del Comité de Vinculación del plantel
4 a,b,c,d	Establecer el perfil de los integrantes del Comité y Comisiones en cada plantel
5	Identificar el conocimiento del perfil de los alumnos del Conalep entre los titulares del Comité y Comisiones
6	Establecer el grado de conocimiento de las funciones en las Comisiones del Comité
7-8	Identificar el grado de conocimiento entre los integrantes del Comité sobre la industria y el mercado laboral regional
9-14	Detectar trabajos destacados de las Comisiones
15	Identificar con qué criterios el Comité firma convenios
16	Espacio para comentarios

Fuente: elaboración propia con base en el Anexo 2

A través de las preguntas, se identificó el perfil profesional de los titulares, el conocimiento que éstos tienen sobre las funciones del Comité y si utilizan un plan de trabajo con base en diagnósticos elaborados por los mismos Comités, entre otras preguntas. En el cuadro 4 se establece cuál fue el objetivo de cada uno de los reactivos del cuestionario.

4.1.2 Muestra de planteles para levamiento de batería de preguntas

Para la definición del número de planteles donde se levantó el cuestionario se utilizó un muestreo no aleatorio intencional de conveniencia, donde de manera deliberada, se escogieron, con base en un procedimiento establecido (Anexo 3) los planteles para la muestra que para nuestro caso, fueron los más representativos.

En el Cuadro 5 se presenta por estado el número de planteles que se utilizaron como muestra para el levantamiento de una batería de preguntas, fueron en 36 planteles de 14 estados.

Cuadro 5
Muestra de planteles para levantar el cuestionario

COLEGIO ESTATAL	PLANTEL	COLEGIO ESTATAL	PLANTEL
NUEVO LEÓN	Ing José Antonio Padilla Segura I	YUCATÁN	Mérida II
	Raúl Rangel Frías		Mérida III
	Don José María Hernández Martínez		Valladolid
JALISCO	Arandas	DURANGO	Durango
	Guadalajara I		Centro Mexicano Frances del Conalep
	La Barca	BAJA CALIFORNIA SUR	La Paz
CHIHUAHUA	Ciudad Juárez II		San José del Cabo
	Ciudad Juárez III	NAYARIT	Tepic
	Chihuahua II		Tepic II
SAN LUIS POTOSÍ	Ing Manuel Moreno Torres	COLIMA	Prof Gustavo Alberto Vázquez Montes
	Ciudad Valles		Tecomán
	Villa de Reyes	VERACRUZ	Córdoba
ESTADO DE MEXICO	Toluca		Juan Díaz Covarrubias
	Naucalpan I		Álamo
	Nezahualcoyotl I	TABASCO	Macuspana
GUANAJUATO	Celaya		Lic Manrique Dagdug Urgell
	Irapuato II	TLAXCALA	Amaxac de Guerrero
	León II		Zacualpan

Fuente: Elaboración propia con información de las Tablas 6 a la 15

4.2 Resultados

A continuación, se presentan los resultados de la batería de preguntas: *Identificación del Comité de Vinculación del plantel*

Se recibieron respuestas de 21 planteles correspondientes a 9 estados. Los 21 planteles respondieron que cuentan con Comité de Vinculación.

Perfil de los integrantes del Comité y Comisiones

En la Gráfica 1, encontramos que la mayor parte (85%) de los presidentes de los Comités de Vinculación de los planteles provienen del sector privado y de manera global, el 64.3% de los

titulares del Comité de Vinculación -Presidencia y Comisiones- forman parte de éste sector, el restante 35.7% de los titulares del Comité corresponde a representantes del sector público e integrantes de los planteles.

En la muestra consultada se encontró que el cargo que tuvo el menor número de integrantes del sector público fue el de la Presidencia, que correspondió al 14.3% del total de planteles consultados y el que más titulares tuvo fue el de la Comisión Académica con el 52.4%, para este caso, la mayoría de sus integrantes provienen de los mismos planteles.

Gráfica 1
Actividad profesional de los titulares

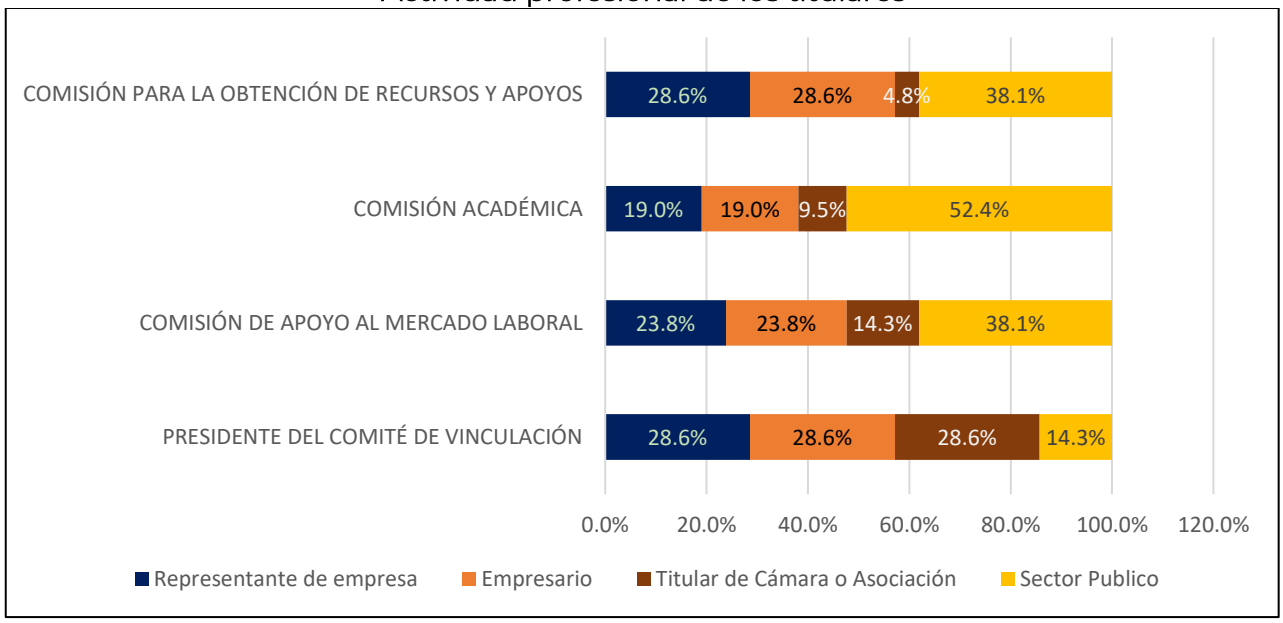

Fuente: elaboración propia con los resultados de las respuestas al Anexo 2

Con respecto a las comisiones de Apoyo al Mercado Laboral y para la Obtención de Recursos y Apoyos, en los Comités de los planteles consultados, el 38% de los titulares forman parte del sector público.

Identificación del conocimiento del perfil de los alumnos del Conalep entre los titulares del Comité y Comisiones

Casi un tercio (32.1%) del total de los titulares de los Comités y sus Comisiones en los planteles manifestaron tener como colaboradores en su empresa o institución a graduados o alumnos del Conalep.

De ellos, más de la cuarta parte (28.6%) del total de los titulares de la Presidencia del Comité de Vinculación en los planteles consultados manifestaron estar en la condición anterior.

Los titulares que tienen la menor participación de personal formado en el Conalep colaborando en sus empresas o instituciones fueron los integrantes de la Comisión Académica (23.8%) y de ahí, los de las comisiones de Apoyo al Mercado Laboral y para la Obtención de Recursos y Apoyos son los que tienen el mayor número de colaboradores en sus instituciones o empresas (38.1% cada uno) ya sea como graduados u otra modalidad.

Gráfica 2
Los titulares tienen colaborando a graduados o alumnos del Conalep

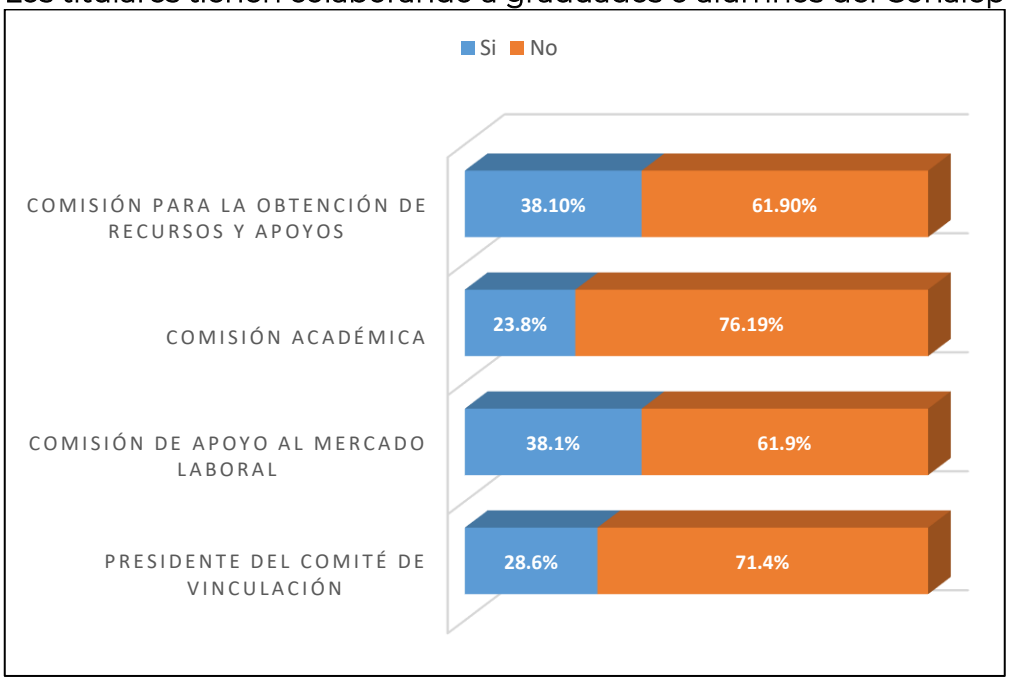

Fuente: elaboración propia con los resultados de las respuestas al Anexo 2

Establecer el grado de conocimiento de las funciones en las Comisiones del Comité

Con base en las funciones de los Comités de Vinculación, se elaboró una batería de ocho preguntas mismas que se pueden consultar en el Anexo 2 y que se utilizaron para determinar el grado de conocimiento que sobre éstas tienen los titulares de las Comisiones pero también, a través de cual Comisión se implementarán estas funciones, a continuación se presentan los resultados de este ejercicio:

Hay funciones donde hay claridad sobre qué Comisión las atenderá, tal es el caso de las preguntas *C, F* y *G* (Gráfica 3) en las que el 100% de las respuestas fueron correctas, para las otras preguntas, hay confusión entre los miembros del Comité sobre qué Comisión debe atender determinada función, por ejemplo, en la pregunta *E*, sólo el 43% de las respuestas fueron correctas, con la *B*, respondieron acertadamente 57% de las personas consultadas, la

pregunta *D* alcanzo a tener 66.7% de respuestas correctas, para las preguntas *A* y *H*, hubo mayor conocimiento (86% para la primera y 81% para la segunda).

Gráfica 3
Identificación de las funciones de las Comisiones por parte de sus integrantes

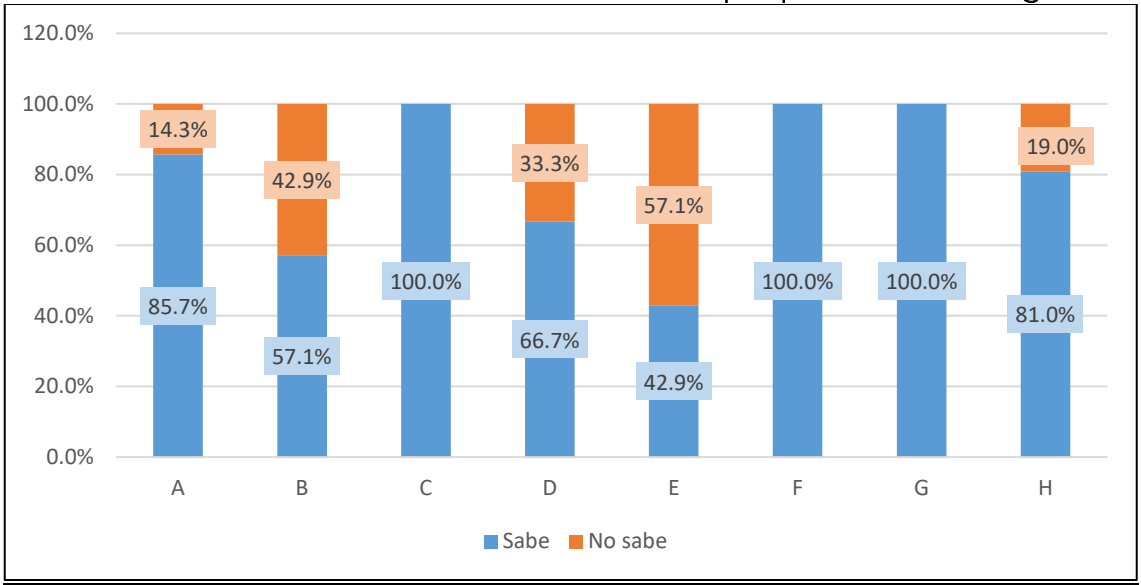

A. Apoyar la colocación de egresados, a través de la bolsa de trabajo
B. Promover la realización de prácticas profesionales y servicio social del estudiante o egresado, en congruencia con su perfil profesional
C. Promover la obtención de donaciones en efectivo o en especie, para contribuir en mejorar la calidad en infraestructura, equipamiento y los servicios que ofrece el CONALEP
D. Promover la obtención de becas externas para apoyar el desarrollo de los estudiantes durante su formación profesional técnica o en la realización de prácticas profesionales o servicio social
E. Promover el desarrollo de la educación dual, así como, la difusión de la oferta educativa, de los servicios tecnológicos y de capacitación y evaluación de competencias con fines de certificación que se ofrecen
F. Participar en la actualización de los planes y programas de estudio
G. Dar seguimiento a los indicadores del Programa Anual de Vinculación procurando generar acciones sobre aquellos que tengan un comportamiento a la baja
H. Analizar y emitir sus opiniones acerca del modelo académico y las propuestas de reforma al mismo, así como de los proyectos de emprendedores y autoempleo, que se sometan a su consideración

Fuente: elaboración propia con los resultados de las respuestas al Anexo 2

Identificación entre los integrantes del Comité sobre la industria y el mercado laboral regional

Un diagnóstico es un instrumento mediante el cual se conoce el estado que guarda un tema en específico, para obtenerlo, se sigue una metodología que organiza la información, la analiza y presenta los resultados de acuerdo a las necesidades que habrán de atenderse.

Para este caso, se les preguntó a los Comités de Vinculación si contaban con algún diagnóstico de las actividades económicas e industria en la región y sobre sus requerimientos de mano de obra técnica calificada (Gráfica 4). La totalidad de los Comités de los planteles de la muestra contestó que no cuentan con un diagnóstico formal entendido este como un estudio específico para tal fin, por otro lado, solo el 23% de los Comités tiene conocimiento de los requerimientos de la mano de obra técnica de la región mediante este instrumento.

Gráfica 4
El Comité cuenta con un diagnóstico

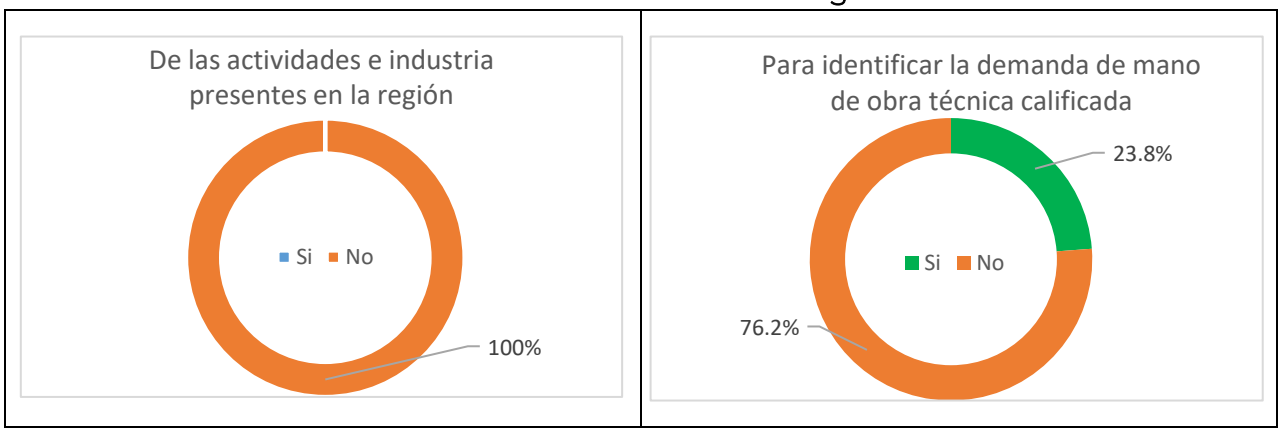

Fuente: elaboración propia con los resultados de las respuestas al Anexo 2

Las actividades de las comisiones de Académica en los planteles, se concentraron en apoyar los esfuerzos para que los alumnos puedan ampliar sus conocimientos técnicos o dando seguimiento al aprovechamiento académico de los estudiantes buscando reducir la deserción, en otros casos, revisando los planes y programas de estudio o buscando la capacitación a docentes y alumnos.

Para el caso de las Comisiones para la Obtención de Recursos y Apoyos, éstas respondieron que, dentro de sus actividades principales fueron las de gestionar becas y donaciones para equipar los planteles entre otras acciones.

El objetivo de esta sección fue encontrar qué otros factores, además de los que se desprenden del análisis de las cifras obtenidas de las Cedulas Descriptivas por Plantel, pueden orientar sobre las causas de las diferencias en los resultados entre los Comités de Vinculación para lo cual en esta sección nos apoyamos en datos de tipo cualitativo para encontrar esos factores.

Una vez realizado este ejercicio podemos concluir que si bien, no se encontraron respuestas del todo claras a lo que estábamos buscando, podemos mencionar lo siguiente:

1. Con base en las respuestas recibidas, se percibe que el Reglamento de los Comités de Vinculación es una herramienta eficiente como mecanismo para la organización de las acciones de los Comité y esto se manifiesta al observar la consistencia en las respuestas de los trabajos de las Comisiones y que van de acuerdo con las funciones definidas en el Reglamento.
2. También, los resultados de la batería de pregunta ayudaron a descartar factores que llegan a estar asociados con el desempeño de los Comités y que al revisarlos en este documento no son relevantes como la actividad profesional de los titulares tanto de la Presidencia del Comité como de las Comisiones, aunque se añadieron otros como la necesidad de contar con diagnósticos.
3. A raíz de lo que contestaron los integrantes de las Comisiones especialmente en lo relativo a sus acciones y resultados, además de las condiciones propias de desarrollo económico que hay en cada una de las zonas donde se ubican los planteles consultados, se pudo identificar un factor relacionado con el desempeño de los titulares en el Comité y Comisiones en cuanto a la manera en que pueden influir sobre otras personas para lograr objetivos a pesar de que las condiciones sean adversas, este factor es el liderazgo.

A continuación, se revisará este concepto y se explicará la razón del porqué de su importancia como factor fundamental para el logro de los objetivos del Comité de Vinculación.

5. Liderazgo

El término es muy amplio, pero en general, las definiciones consultadas coinciden, pudiéndolo resumir como la *capacidad de dirigir*, mediante un proceso en donde se influye en las personas y en la que intervienen dos partes: quién lo ejerce y quien o quienes están sujetos a éste.

El liderazgo implica cambios en los individuos que están influenciados por éste, ya sea motivacional, en sus competencias, o la forma en que atienden los asuntos a su cargo, lo anterior, como consecuencia de algún acto realizado por la persona que lo ejerce. Es común asociarlo con la inteligencia, la persuasión, la iniciativa, así como la facilidad de convencer a las personas para lograr un objetivo dentro de un proyecto compartido y movilizando a las personas hacia esa dirección.

Es importante que el líder tenga el conocimiento y comprenda la visión de la organización en que estará inmerso, el conocimiento le permite medir el lugar en que se encuentra y la visión le orientará la dirección que hay que seguir, encontrando así el propósito de la organización y su razón de ser. El liderazgo es resultado de un proceso que al final forma destrezas y habilidades en el individuo.

Uno de los términos mayormente asociados con el liderazgo tiene que ver con la ***capacidad***, rasgo que va de la mano con una serie de acciones o atributos (Cuadro 6) que reúnen todo aquello relacionado con esa capacidad de quien asume el liderazgo en un grupo u organización.

Cada una de esas acciones o atributos tienen como eje en común el movimiento, de esta manera el liderazgo logra, conduce, dinamiza, motiva, etc. logrando los objetivos planteados.

Cuadro 6
El liderazgo como capacidad

Acciones o atributos	Definición de liderazgo
Lograr, conseguir, alcanzar, obtener	Capacidad de conseguir que un grupo, de forma conjunta y en equipo alcancen las metas deseadas. Capacidad para lograr que un grupo logre sus objetivos con la ayuda del líder.
Dirigir, conducir, guiar	Capacidad para dirigir a un grupo dinamizándolo y llevándolo a la consecución de los objetivos. Capacidad de las personas para conducir o guiar a un conjunto de personas hacia una tarea común.
Movilizar, arrastrar, dinamizar, promover	Capacidad de movilizar a un grupo para el logro de un objetivo común. Capacidad de promover, desarrollar, gestionar y evaluar con iniciativa y capacidad de resolución lo diario y lo futuro.
Motivar, entusiasmar, ilusionar	Capacidad de motivar a un grupo de personas para la consecución de una meta común. Capacidad de "entusiasmar" a los demás sobre la base de la honradez, confianza, visión de futuro, actitud de servicio, generosidad.
Aunar	Capacidad para unir esfuerzos y dirigirlos hacia metas y objetivos comunes. Capacidad para integrar las distintas individualidades potenciando en cada una sus características positivas en una dinámica común.
Convencer, persuadir	La capacidad que se posee para persuadir a un grupo y seducirlo con valores éticos irrenunciables. Capacidad de convencer, de arrastrar claridad de ideas y miras de futuro.
Influir	Capacidad de influir en un grupo para conseguir mediante la motivación adecuada, los objetivos propuestos.
Organizar, gestionar, coordinar	Capacidad de organización, gestión y aprovechamiento de todos los recursos del centro, tanto personales como materiales.
Crear, establecer, hacer, desarrollar	Capacidad de establecer un proyecto o meta y persuadir y animar a los demás en su consecución de manera positiva.
Aglutinar	Capacidad de aglutinar esfuerzos para lograr objetivos comunes.
Controlar	Capacidad de orientar, guiar, dinamizar, dirigir y controlar a uno o varios grupos.
Mandar	Capacidad que posee una persona para mandar sutilmente.
Afrontar problemas	Capacidad de afrontar problemas, tomar decisiones y todo lo que concierne a resolver.

Fuente: La conceptualización del liderazgo. Revista iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación.

Para el caso de los Comités de Vinculación en los planteles, es deseable que sus titulares tengan la habilidad de dirigir al grupo para alcanzar metas y objetivos mediante una organización y gestión eficiente, resolviendo conflictos y con valores éticos compartidos.

También, el liderazgo destaca características, habilidades o finalidades que se precian como deseables (Cuadro 7) además de su capacidad, entre otras, encontramos la influencia que ejerce, su capacidad de gestión, autoridad, su capacidad para resolver conflictos, su capacidad de arrastre, para entusiasmar, persuadir, etc.

Cuadro 7
Liderazgo como característica, habilidad o finalidad del mismo

Característica, habilidad o finalidad	Definición de liderazgo
Capacidad de dirigir	Capacidad de dirigir o guiar a alguien Persona con capacidad para dirigir un grupo
Plasmar, conseguir, alcanzar y/o conducir hacia objetivos y metas	Capacidad de llevar a un grupo de personas a la consecución de sus objetivos Encabezar un grupo para hacer que su trabajo conjunto cumpla los objetivos marcados por el propio grupo.
Influencia	Influencia que se tiene sobre un grupo. Proceso a través del cual se influye sobre los demás para conseguir metas acordadas con el mayor entusiasmo posible y no mediante métodos coercitivos.
Gestión y/u organización	Persona o equipo que gestiona eficazmente y con aprobación del grupo, organización o comunidad. La capacidad de organizar, gestionar y conseguir que trabaje un grupo de personas de una manera óptima.
Guiar/ conducir/orientar	El que guía una organización y hace que trabaje en grupo eficazmente y en el que sus miembros se sienten a gusto. Persona que tiene habilidades para conducir de forma democrática a un cierto colectivo.
La autoridad	Ejercicio de autoridad aceptada por el grupo. Capacidad de hacer valer la autoridad (no el poder) ante un grupo que participa en una tarea común.
Resolver conflictos/ problemas	Capacidad de guiar, orientar, resolver conflictos de la forma más democrática posible. Persona que resuelve conflictos, que es capaz de hacer frente a carencias en situaciones-problemas.
La capacidad de arrastre	Cualidad de una persona que le hace capaz de conducir a otras porque se le admira. La capacidad de atraer y convencer a la gente de lo que se está haciendo.
El líder como potenciador -aquel que trata de sacar el máximo de un colectivo	Cualidad del que puede estar al frente de un colectivo guiándolo en sus funciones y logrando el máximo rendimiento. Ejercicio de una actitud tendente a conseguir el máximo de las personas que dirige.
Dinamiza	Persona que dinamiza un grupo. La capacidad de mover un equipo de personas.
Representante	La persona que representa a la entidad. El más aceptado.
El carisma	Persona que sabe guiar a los demás y tiene carisma para ello. Persona que por sus capacidades y carisma es elegido implícitamente o explícitamente por el grupo como líder
Motivar	Capacidad de motivar a los demás a realizar actividades positivas para el conjunto. Una persona que sabe motivar y escuchar a la comunidad educativa.
Persona con habilidades especiales	Persona que destaca y dirige al grupo con unas cualidades y habilidades especiales. Conducción o capacidad para conducir a un grupo de personas gracias a una competencia especial.
Aglutinar/ aunar	Capacidad de sumar criterios ilusionando.
Entusiasmar	Persona capaz de entusiasmar y mantenerlo. Capacidad de entusiasmar.
Persuadir	La capacidad que se posee para persuadir un grupo.
Implicar	Capacidad para llevar a cabo un trabajo logrando la implicación y colaboración de otras personas que son necesarias para la consecución del mismo.
Modelo	Persona a la que todos miran antes de cualquier actuación
Los valores	La condición de una comunidad hacia valores éticos compartidos.

Fuente: La conceptualización del liderazgo. Revista iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación

En nuestro país, el liderazgo y la intervención en la comunidad se asocian en cuanto al papel y protagonismo del primero para lograr la acción social. La participación comunitaria deriva de

un proceso en donde los denominados *agentes comunitarios* avanzan a través a lo largo de diferentes niveles de colaboración hasta llegar a un punto en que acceden a la toma de decisiones y es aquí que, el liderazgo tiene un papel fundamental pues la participación en las decisiones sin liderazgo son difíciles de lograr.

La intervención de los Comités de Vinculación está estructurada a través de las funciones que le proporciona su Reglamento y es complementaria a las facultades que tienen las autoridades de los planteles, en este caso, el liderazgo se observa mediante una actividad coordinada de manera colectiva (en algunos casos de manera planeada, en otros no) en donde se construye y refuerza el conocimiento y la organización para el logro de las metas y en consecuencia, de sus objetivos.

Con base en las respuestas recibidas a los cuestionarios y, en relación al trabajo de los Comités, se observa que el liderazgo tiene un papel destacado para que los planteles obtengan resultados positivos con base en las facultades de los Comités y si a ese factor se le suma un alto desarrollo económico en las regiones donde se ubican los planteles, los logros serán mayores.

6. Conclusiones y recomendaciones

El propósito de este estudio fue identificar qué es lo que hace que unos Comités de Vinculación presente ciertos resultados y otros Comités, bajo la luz de los números, muestren resultados muy diferenciados con respecto a los primeros.

El presente trabajo es una continuidad del *Diagnóstico del desempeño de los Comités Estatales de Vinculación del Conalep* y a lo largo de este documento se analizaron los datos de las cifras disponibles sobre los resultados de los Comités de Vinculación en los planteles bajo la hipótesis de que éstos son resultado directo de su trabajo, a la vez, se realizó el levantamiento de un cuestionario a una muestra de planteles para identificar algunos elementos más allá de los datos cuantitativos.

Partiendo de una de las conclusiones del Diagnóstico de los Comités Estatales, el grupo de entidades que tienen la mayor contribución al PIB nacional son las que tienen los mejores resultados de los Comités de Vinculación en los planteles, aunque no necesariamente los estados que tienen las más altas contribuciones al PIB son los que tienen los mejores resultados a nivel estado y plantel.

Como se observa en las cifras de los resultados de los Comités en los planteles que se muestran en las tablas del Anexo 3, existen diferencias entre estados, aún entre los planteles que se encuentran dentro de éstos mismos.

Los estados que tienen las más altas cifras en los resultados de sus planteles, en general, son también los estados que, por su desarrollo y competitividad también tienen el mayor número

de planteles (Nuevo León, Chihuahua, Jalisco, Guanajuato, Estado de México). Aquí también se agrega Veracruz para el caso del número de planteles asociado a su desarrollo económico.

Por el lado de los estados que, por sus condiciones tienen una menor contribución al Producto Interno Bruto, se observó que tienen un menor número de planteles con respecto a los de la lista anterior y las cifras que presentan, también, son menores cuando se les compara con estados que tienen mayor desarrollo económico.

No obstante lo anterior, si bien el componente de desarrollo económico es vital como factor impulsor del número de planteles y también de las condiciones necesarias para el mejor desempeño de sus Comités de Vinculación, al comparar en cada estado las diferencias en cuanto a los logros de cada plantel dentro de la entidad (que llegan a ser significativos), se puede deducir que el factor de desarrollo económico no es la única razón a considerar para analizar tanto los resultados como el esfuerzo que realizan los Comités de Vinculación para realizar sus funciones y que existen otros factores que igualmente intervienen.

Ante esto, se levantó un cuestionario que se aplicó a una muestra de Comités de Vinculación en planteles de diferentes estados y ayudo a identificar factores de tipo cualitativo.

Los resultados obtenidos de la batería de preguntas de la muestra de planteles ayudo a desmitificar algunas ideas como que la actividad profesional de los titulares del Comité de Vinculación y los de las Comisiones son determinantes para el logro de resultados, se encontró que tanto titulares provenientes del sector público como de la iniciativa privada tenían resultado altos y bajos por igual.

Respecto a los planteles donde los titulares (Comité y Comisiones) tienen representantes tanto de la iniciativa privada como del sector público, tampoco se encontró una tendencia entre su composición y sus resultados así, hay planteles con estos casos, que tienen altos resultados como con resultados que se pueden mejorar.

Por lo anterior, no se encontró una línea clara entre la actividad profesional de los titulares y el desempeño del Comité o Comisiones en los planteles por lo que se puede mencionar que, con la información disponible, el origen profesional de sus integrantes no es un factor determinante en el desempeño dentro de los Comités de Vinculación y Comisiones.

Pero también, como resultado de las respuestas a los cuestionarios, se encontró que los titulares de los Comités o Comisiones de los planteles que muestran desempeños altos con respecto a las cifras que presentan en los anuarios estadísticos, tienen alumnos o graduados de Conalep en las empresas o instituciones que representan.

Es importante mencionar que no obstante que no se encontró que el desempeño de los Comités o Comisiones dependa de que sus titulares tengan presencia de alumnos o exalumnos del Conalep en las empresas o instituciones que representan, este hecho si es un posible indicador del conocimiento que ellos tienen sobre la formación del alumnado que puede derivar en el conocimiento previo de las fortalezas y debilidades de la preparación de los alumnos por parte de los titulares del Comité y Comisiones en los planteles a la par de

reforzar aún más el compromiso de los titulares hacía la obtención de mejores resultados a la vez que identifican como las personas formadas en el Conalep contribuyen a la misión de la empresa.

Con relación al conocimiento que tienen los integrantes del Comité de Vinculación y en especial de los Titulares de las Comisiones sobre las funciones del Comité y qué Comisión atiende determinada función, de acuerdo a las respuestas, se encontró que hay claridad sobre funciones muy puntuales aunque en otras existe confusión; lo anterior se confirma cuando se revisaron algunas de las respuestas sobre las diferentes acciones que han realizado las distintas Comisiones (Anexo 4), por ello, es importante contar con un programa de capacitación permanente hacia los Comités de Vinculación considerando el análisis del Reglamento, la elaboración de convenios y contar con un círculo donde se puedan compartir las experiencias de los integrantes de los trabajos del Comité y Comisiones en los planteles.

Para concluir el tema del análisis de las respuestas al cuestionario, las respuestas a las preguntas abiertas sobre las acciones que llevan a cabo los Comités de Vinculación, los impactos que éstas tienen en los planteles además, de los criterios que utilizan para suscribir Convenios (Anexo 4), nos hacen una relatoría del esfuerzo por ampliar y mejorar las condiciones de los estudiantes y de los planteles, esto nos habla de compromiso de trabajo que tienen con sus planteles independientemente de los resultados que obtienen, lo anterior, abre la posibilidad de que se empiece a considerar un elemento que no se había tomado en cuenta al principio de la ecuación pero que permite explicar la diferencia de cifras entre los planteles aún dentro del mismo estado.

Este nuevo elemento en la ecuación está representado por la capacidad que tiene un individuo o grupo para influir en el actuar para la consecución de un objetivo por parte de una organización o equipo de trabajo, este elemento es el Liderazgo.

Como se ha comentado, el liderazgo es la acción de influir en las acciones que realiza el grupo al que pertenece aún sin contar con un grado de autoridad formal, el liderazgo se asocia con la capacidad, capacidad para resolver pero también, su poder para influir, su capacidad de gestión, autoridad, su capacidad para resolver conflictos, su capacidad para mover a los integrantes de un grupo u organización, para entusiasmar, persuadir, etc.

El factor humano es esencial para el logro de las metas y objetivos y en este punto, el liderazgo es importante sobre todo en entornos donde las condiciones del desarrollo económico y de oportunidades laborales son adversas con respecto a otras regiones del país, por ello, es recomendable que se busque el liderazgo y el compromiso de éstos cuando se revise el perfil de los Titulares de los Comités de Vinculación, los Cuadros 6 y 7 son una guía para orientar a los responsables de invitar a los Titulares de los Comités a participar en éstos.

Si bien el factor de desarrollo económico e industrial en la zona o región donde se ubican los planteles de Conalep tienen una influencia sobre las oportunidades de desarrollo de los alumnos, éstas se pueden potencializar a través de los Comités de vinculación bajo la óptica de que son espacios de colaboración y de acción cuando se logran consolidar bajo un liderazgo en el grupo y cuyas funciones permiten interactuar en el tema de la mejora académica, de la

búsqueda de oportunidades de participación de los alumnos en la industria y mercado laboral o para la obtención de recursos y apoyos para el plantel y alumnos.

Con relación al conocimiento que tienen los integrantes del Comité sobre la industria local y regional además de la oferta de empleo, es necesario establecer que, no obstante que los Comités de Vinculación puedan tener información que les permita identificar la situación de la industria y los requerimientos de mano de obra especializada en la región de influencia del plantel, la totalidad de los Comités consultados manifestaron que no cuentan con un diagnóstico formal entendido este como un estudio específico para tal fin y solo el 23% de éstos tienen conocimiento de los requerimientos de la mano de obra técnica de la región mediante un diagnóstico formal.

Un diagnóstico ayuda a identificar áreas de oportunidad dotando a los Comités, de los instrumentos necesarios para que formalicen su planeación, en los anexos 5 y 6 se integran métodos para elaborar diagnósticos.

Para efecto de este análisis, a lo largo de este documento se identificó el desempeño de 145 planteles de Conalep en catorce estados que, con base en el Cuadro 3 y bajo la hipótesis de que los números son resultado del Comité de Vinculación, esta información representa una base de datos que auxiliaran cualquier estudio que requiera de esos datos.

Por último, hemos de mencionar que cada Comité de Vinculación es único y que si bien está normado, funciona como un organismo independiente con características propias que responde a las condiciones del lugar donde se ubica cada plantel así como el compromiso de los integrantes del Comité adicional a todo lo que se ha mencionado a lo largo de éste trabajo. De acuerdo a nuestras observaciones, el liderazgo en el grupo es fundamental pero no logrará alcanzar su potencial si no cuenta con la capacitación necesaria sobre sus funciones, la elaboración de planes de trabajo, formas de organizarse, etc. independientemente de las condiciones de desarrollo económico y de competitividad que se presenten en la región donde los planteles estén ubicados.

7. Referencias

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. (2020). *Cedula Descriptiva por Plantel, Sistema Conalep 2020*. https://www.conalep.edu.mx/index.php/estadisticas

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. (2021). *Cedula Descriptiva por Entidad y Plantel, Sistema Conalep 2021*. https://www.conalep.edu.mx/index.php/estadisticas.

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. (2022). *Cedulas Descriptivas 2022*. https://www.conalep.edu.mx/index.php/estadisticas

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. (2019). *Cifras Básicas, Ciclo Escolar 2019-2020*. https://www.conalep.edu.mx/index.php/estadisticas

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. (2020). *Cifras Básicas, Ciclo Escolar 2020-2021*. https://www.conalep.edu.mx/index.php/estadisticas

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. (2021). *Cifras Básicas, Ciclo Escolar 2021-2022*. https://www.conalep.edu.mx/index.php/estadisticas

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. (2022). *Cifras Básicas, Ciclo Escolar 2022-2023*. https://www.conalep.edu.mx/index.php/estadisticas

Diario Oficial de la Federación. (20 de Octubre de 2023). *Decreto por el que se reforma el diverso que crea el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, 04/08/2011*. https://dof.gob.mx/

Normateca de Conalep. (20 de Octubre de 2023). *Acuerdo DG-DGAJ-07/2022-SSI por el que se actualiza el Reglamento de los Comités de Vinculación del CONALEP*. http://www.conalep.edu.mx/regulaciones-internas

Normateca de Conalep. (20 de Octubre de 2023). *Estatuto Orgánico del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica*. http://www.conalep.edu.mx/regulaciones-internas.

Periódicos electrónicos en psicología. (2013). *El liderazgo comunitario y su importancia en la intervención comunitaria*.

Question pro. (31 de enero de 2024). *¿Qué es el muestreo por conveniencia?*. https://www.questionpro.com/blog/es/muestreo-por-conveniencia/

Revista iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación. (2014). *La conceptualización del liderazgo*. https://www.redalyc.org/pdf/551/55132460004.pdf

Universidad Nacional Autónoma de México. (28 de febrero de 2024). *Análisis FODA*. https://www.ingenieria.unam.mx/herescas/tutoria/tutoria_archivo/Analisis%20FODA.pdf

Universidad Nacional Autónoma de México. (28 de febrero de 2024). *Ruta de Planeación*. https://www.planeacion.unam.mx/Planeacion/Apoyo/ruta_planeac.pdf

Anexo 1

Matrícula de planteles del Conalep 2018-2022

PLANTEL	MATRÍCULA				
	2018	2019	2020	2021	2022
NUEVO LEÓN					
Cadereyta Jiménez	665	700	743	718	684
Don Benjamín Salinas	1621	1825	1940	1905	1876
Don Carlos Maldonado	356	376	353	328	368
Don Humberto Lobo V	1166	1159	1085	1269	1170
Don José M. Hernández	1576	1541	1372	1279	1252
Don Protasio Rodríguez	659	723	675	683	593
Don Victor Gómez G	1489	1498	1227	1350	1413
Dr Arroyo	664	606	570	566	527
Dr Carlos Canseco G	1836	2099	2225	2559	2329
Dr Eduardo Macías S	1115	1123	1123	1231	1144
Ing Adrián Sada T	1212	1303	1142	1174	1119
Ing José Antonio P S I	1658	1437	1186	1032	932
Joel Rocha Barocio	957	1201	1257	1267	1177
José M Parás y B	356	363	312	293	255
Raúl Rangel Frías	3002	3228	3411	4043	3450
San Bernabé	1079	1130	1255	1457	1237
San Nicolás de los G I	1915	1964	2087	2181	2136
JALISCO					
Acatlán de Juárez	793	756	691	597	549
Ajijic-Chapala	392	368	414	418	381
Arandas	741	739	759	693	714
Guadalajara I	756	791	822	804	787
Guadalajara II	1072	1001	1082	1115	1122
Guadalajara III	571	515	530	491	444
Jalostotitlán	502	439	364	319	287
José Ma Martínez R	590	615	589	584	600
Juanacatlán	871	753	743	704	757
La Barca	530	506	530	512	511
lagos de Moreno	1092	1067	1017	1003	1173
Mexicano-Italiano	1054	1070	1061	952	813
Profra Idolina Gaona	1269	1197	1114	1155	1147
Puerto Vallarta	874	878	915	975	966
Puerto Vallarta II	470	417	446	486	510
Tapalpa	201	213	218	209	218
Tlaquepaque	1263	1179	1022	934	903
Zapopan	1300	1290	1292	1156	1200
CHIHUAHUA					
Chihuahua I	915	900	851	794	1077
Chihuahua II	1084	1212	1108	1041	1135
Ciudad Cuauhtémoc	633	639	624	599	654
Ciudad Delicias	547	553	549	499	578
Ciudad Juárez I	1077	1142	1028	950	1028
Ciudad Juárez II	1448	1434	1472	1333	1573
Ciudad Juárez III	1553	1565	1668	1674	2185
Parral	1316	1418	1330	1446	1526
SAN LUIS POTOSÍ					
Ciudad Valles	832	796	679	674	737
Ing Manuel Moreno T.	1404	1403	1413	1492	1515
Matehuala	688	614	557	572	602
San Luis Potosí	1345	1320	1141	1068	1194
Villa de Reyes	990	986	984	980	1165
ESTADO DE MEXICO					

PLANTEL	MATRÍCULA				
	2018	2019	2020	2021	2022
Almoloya del Río	1285	1240	1254	1314	1375
Atizapán I	1422	1352	1530	1529	1589
Atizapán II	1123	1147	1100	1108	1277
Atlacomulco	963	952	989	947	973
Chalco	1430	1459	1393	1529	1546
Chimalhuacán	836	723	702	746	825
Ciudad Azteca	1205	1161	1143	1233	1332
Coacalco	1747	1757	1865	1922	2111
Cuautitlán I	2809	3028	3161	3333	3414
Plantel del Sol	859	839	831	826	871
Ecatepec I	1097	1112	1108	1101	1173
Ecatepec II	1119	1092	1011	984	1004
Ecatepec III	1335	1242	1224	1236	1476
El Oro	678	661	622	628	667
El Zarco	685	661	671	596	622
Gvo Baz-Tlalnepantla	1969	1816	1745	16688	1692
Huixquilucan	1154	1103	1153	1192	1275
Ing Bernado Quintana	2536	2256	2315	2581	2731
Ixtapaluca	1057	1052	1017	994	1059
Lerma	1201	1307	1243	1192	1322
Los Reyes la Paz	1595	1666	1655	1603	1639
Naucalpan I	1628	1605	1686	1650	1683
Naucalpan II	1201	1233	1247	1313	1371
Nezahualcoyotl I	1423	1391	1390	1536	1489
Nezahualcoyotl II	955	941	844	820	842
Nezahualcoyotl III	1291	1289	1285	1354	1379
Nicolás Romero	1469	1522	155	1583	1784
Santiago Tiaguistenco	1072	1042	1039	1105	1089
Santiago Tilapa	657	650	621	585	700
Tecamac	1336	1305	1274	1264	1190
Temoaya	1698	1729	1689	1672	1736
Texcoco	604	592	610	625	642
Tlalnepantla I	550	535	490	96	477
Tlalnepantla II	635	660	643	609	642
Tlalnepantla III	691	675	724	847	896
Toluca	1820	1718	1819	1807	1895
Tultitlán	1106	1072	978	978	1106
Valle de Aragón	740	605	562	538	574
Villa Victoria	945	924	922	965	1071
GUANAJUATO					
Acámbaro	918	888	802	810	877
Celaya	1820	1771	1731	1733	1716
Cortázar	1132	1107	1035	938	1079
Felipe Benicio Martínez C	1653	1612	1536	1242	1274
Irapuato	1821	1801	1725	1662	1732
Irapuato II	807	855	823	813	718
León II	1733	1759	1884	1772	1883
León III	973	991	971	1079	1109
Moroleón	747	702	603	525	565
Pénjano	664	669	552	577	629
Salamanca	609	599	554	473	589
Salvatierra	781	841	799	748	803
San Felipe	816	835	772	679	705

PLANTEL	MATRÍCULA				
	2018	2019	2020	2021	2022
San José Iturbide	1304	1337	1303	1262	1412
Silao	1257	1279	1287	1120	1148
Valle de Santiago	1097	1113	1088	1029	1069
YUCATÁN					
Mérida I	1930	1832	1942	1863	1902
Mérida II	871	897	922	925	1022
Mérida III	649	649	661	655	693
Tizimin	844	828	843	801	818
Valladolid	1009	1025	1029	1045	1088
DURANGO					
Centro Mex Fran del Conalep	1054	1013	882	826	958
Durango	729	735	575	637	665
Tayoltita	147	140	144	144	159
BAJA CALIFORNIA SUR					
La Paz	992	833	789	822	860
San José del Cabo	705	705	716	709	816
NAYARIT					
Bahía de Banderas	432	524	546	540	698
Peñita de Jaltemba	622	647	577	533	640
Tepic	1335	1298	1281	1219	1406
Tepic II	405	465	490	657	743
COLIMA					
Colima	925	938	907	924	929
Prof Gustavo A. Vázquez	721	742	711	642	692
Tecomán	245	254	231	194	179
VERACRUZ					
Álamo			62	179	360
Córdoba			70	321	562
Don Juan Osorio López	915	906	1021	1105	1209
Dr Gonzalo Aguirre B.	309	304	400	444	475
Dr Guillermo Figueroa C	695	707	741	772	788
Juan Díaz Covarrubias	507	513	510	491	559
Lic Jesús Reyes Heroles	717	709	813	889	881
Manuel Maples Arce	549	613	646	642	712
Manuel Rivera Cambas	780	835	849	924	953
Orizaba	1260	1399	1591	1721	1810
Potrero	336	312	349	352	379
Poza Rica	1137	1162	1268	1434	1517
Vega de Alatorre	79	79	123	126	154
Veracruz I	853	882	991	1037	1083
Veracruz II	721	745	906	1024	1070
TABASCO					
Cárdenas	1084	1036	944	997	1020
Comalcalco	466	478	461	455	489
Lic Manrique Dagdug U	709	636	571	604	623
Macuspana	678	659	674	746	836
Paraíso	665	691	720	721	813
Villahermosa I	841	867	841	830	943
Villahermosa II	1165	1112	1041	1078	1118
TLAXCALA					
Amaxac de Guerrero	1180	1150	1149	1112	1165
Teacalco	870	842	841	813	862
Zacualpan	1182	1183	1189	1221	1288

Fuente: Elaboración propia con base en información de los Anuarios Estadísticos 2018-2022

Calle 16 de septiembre no.147 norte, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, Metepec, Estado de México Tel: (55) 5480 3700 www.conalep.edu.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Anexo 2

Cuestionario Comités e Vinculación

La Dirección de Prospección Educativa en colaboración con la Dirección de Vinculación Social, venimos realizando un ejercicio para la identificación de las prácticas que ayuden en el desempeño de las funciones de los Comités de Vinculación.
A continuación, te presentamos el siguiente cuestionario solicitando que pueda ser llenado por el Área de Vinculación del Plantel.

¿A que plantel pertenece?

1. ¿Su plantel cuenta con Comité de Vinculación?

	a. Si
	b. No

2. (En caso de que no cuente con comité de Vinculación), explique la razón por la que el plantel no tiene Comité de Vinculación

3. De las siguientes designaciones señale cual es la opción que corresponde con respecto a los integrantes del Comité de Vinculación del plantel:

a) Presidencia

	1.Titular de una Cámara o Asociación Empresarial
	2.Empresario (director general o dueño de la empresa)
	3.Representante de empresa
	4.Presidente municipal
	5.Funcionario municipal diferente al de presidente municipal(cargo)
	6.Otro (mencionar actividad)
	7.Representante del plantel de Conalep

b) Comisión de Apoyo al Mercado Laboral

	1.Titular de una Cámara o Asociación Empresarial
	2.Empresario (director general o dueño de la empresa)
	3.Representante de empresa
	4.Presidente municipal
	5.Funcionario municipal diferente al de presidente municipal(cargo)
	6.Otro (mencionar actividad)

	7.Representante del plantel de Conalep

c) Comisión Académica

	1.Titular de una Cámara o Asociación Empresarial
	2.Empresario (director general o dueño de la empresa)
	3.Representante de empresa
	4. Presidente municipal
	5.Funcionario municipal diferente al de presidente municipal(cargo)
	6.Otro (mencionar actividad)
	7.Representante del plantel de Conalep

d) Comisión para la Obtención de Recursos y Apoyos

	1.Titular de una Cámara o Asociación Empresarial
	2.Empresario (director general o dueño de la empresa)
	3.Representante de empresa
	4.Presidente municipal
	5.Funcionario municipal diferente al de presidente municipal(cargo)
	6.Otro (mencionar actividad)
	7.Representante del plantel de Conalep

4.

¿Tiene colaborando en su empresa o institución a graduados o alumnos del Conalep?	Si	No
1.Presidente del Comité de Vinculación		
2.Titular de la Comisión de Apoyo al Mercado Laboral		
3.Titular de la Comisión Académica		
4.Titular de la Comisión para la Obtención de Recursos y Apoyos		

5. Marque qué comisión del Comité de Vinculación se encarga de realizar alguna(s) de las funciones del listado siguiente:

	COMISIÓN DE APOYO AL MERCADO LABORAL	COMISIÓN ACADÉMICA	COMISIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE RECURSOS Y APOYOS
a) Apoyar la colocación de egresados, a través de la bolsa de trabajo			
b) Promover la realización de prácticas profesionales y servicio social del estudiante o egresado, en congruencia con su perfil profesional			
c) Promover la obtención de donaciones en efectivo o en especie, para contribuir en mejorar la calidad en infraestructura, equipamiento y los servicios que ofrece el CONALEP			
d) Promover la obtención de becas externas para apoyar el desarrollo de los estudiantes durante su formación profesional técnica o en la realización de prácticas profesionales o servicio social			
e) Promover el desarrollo de la educación dual, así como, la difusión de la oferta educativa, de los servicios tecnológicos y de capacitación y evaluación de competencias con fines de certificación que se ofrecen.			
f) Participar en la actualización de los planes y programas de estudio.			
g) Dar seguimiento a los indicadores del Programa Anual de Vinculación procurando generar acciones sobre aquellos que tengan un comportamiento a la baja;			
h) Analizar y emitir sus opiniones acerca del modelo académico y las propuestas de reforma al mismo, así como de los proyectos de emprendedores y autoempleo, que se sometan a su consideración			

6. ¿El Comité de Vinculación o la Dirección del plantel elaboro o cuenta con un diagnóstico de las actividades e industria presentes en la región?

	a. Si
	b. No

En caso de que cuente con el diagnóstico, favor de adjuntar el documento en archivo electrónico.

7. ¿El Comité de Vinculación cuenta con un diagnóstico de los requerimientos de la mano de obra técnica calificada del sector productivo en la región?

8. Mencione una o dos acciones destacadas del trabajo de la Comisión de Apoyo al Mercado Laboral en 2023 o entre 2022 y 2023:

9. ¿Cuál fue el resultado e impacto en el plantel?

10. Mencione una o dos acciones destacadas del trabajo de la Comisión de Académica en 2023 o entre 2022 y 2023:

11. ¿Cuál fue el resultado e impacto en el plantel?

12. Mencione una o dos acciones destacadas del trabajo de la Comisión para la Obtención de Recursos y Apoyos en 2023 o entre 2022 y 2023:

13. ¿Cuál fue el resultado e impacto en el plantel?

14. Mencione los dos principales criterios que utiliza el Comité de Vinculación para suscribir Convenios con el Sector Productivo.

15. Algún comentario u observación, que desee agregar:

Anexo 3

Determinación de la muestra y de los planteles donde se levantará el cuestionario

Con base en el Anexo 1 y las Tablas 2, 3, 4 y 5 se evaluaron los resultados de los planteles por estado y se compararon entre ellos para identificar cuáles, al final, formaron parte para el levantamiento del cuestionario.

De esta manera, de la Tabla A y hasta la J, se identifica por estado, que planteles presentaron, con base en los resultados que aparecen en las Cédulas Descriptivas por Plantel, el mejor desempeño o cuales tienen oportunidades de mejorar con respecto a los cuatro indicadores descritos en el Cuadro 3 sobre los planteles de la Tabla 1.

Para facilitar el análisis, en cada columna de las siguientes tablas, se identificaron en verde los resultados de las entidades que presentan los tres mejores desempeños y en naranja, los que presentan áreas de oportunidad para mejorar sus desempeños.

Tabla A
Evaluación de los indicadores de los planteles de Nuevo León

Plantel	egresados colocados				becas externas 2020-2022				alumnos dual				convenios	
	2018-2022	posición por número	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición en%	2018-2022	posición por número total	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición por % con respecto a la matrícula	2018-2022	posición por número de inscritos	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición por % con respecto a la matrícula	2020-2022	posición por número de convenios suscritos
Ing José Antonio P S I	639	9	10.2%	8	5674	1	90.9%	1	220	1	3.52%	1	70	4
Don Humberto Lobo V	769	7	13.1%	3	2227	5	38.1%	4	118	2	2.02%	2	33	9
San Nicolás de los G I	1285	2	12.5%	5	2267	4	22.0%	8	101	3	0.98%	4	41	8
Raúl Rangel Frías	1412	1	8.2%	12	3716	3	21.7%	9	90	4	0.53%	7	76	2
Joel Rocha Barocio	432	11	7.4%	13	1819	8	31.0%	6	63	5	1.08%	3	12	12
Dr Carlos Canseco G	1125	3	10.2%	9	869	11	7.9%	15	39	6	0.35%	9	129	1
Don José Ma Hernández M	1114	4	15.9%	1	3843	2	54.7%	2	37	7	0.53%	6	43	7
Ing Adrián Sada T	670	8	11.3%	6	2144	6	36.0%	5	30	8	0.50%	8	31	10
Don Victor Gómez G	996	6	14.3%	2	2133	7	30.6%	7	24	9	0.34%	10	51	6
Don Benjamín Salinas W.	998	5	10.9%	7	874	10	9.5%	13	18	10	0.20%	12	23	11
José M Parás y B	141	15	8.9%	11	159	16	10.1%	12	9	11	0.57%	5	10	13
Cadereyta Jiménez	78	16	2.2%	16	227	15	6.5%	16	7	12	0.20%	11	4	16
Dr Eduardo Macías S	537	10	9.4%	10	1105	9	19.3%	10	3	13	0.05%	15	75	3
Don Carlos Maldonado E	227	13	12.7%	4	851	12	47.8%	3	3	14	0.17%	13	7	15
Dr Arroyo	63	17	2.1%	17	68	17	2.3%	17	2	15	0.07%	14	1	17
Don Protasio Rodriguez C	206	14	6.2%	14	310	14	9.3%	14	1	16	0.03%	16	9	14
San Bernabé	313	12	5.1%	15	790	13	12.8%	11	0	17	0.00%	17	70	5

Fuente: Elaboración propia con información del Anexo 1 y las Tablas 2, 3, 4 y 5

Para el caso de la Tabla A, los planteles Ing. José Antonio Padilla Segura I, Raúl Rangel Frías y Don José María Hernández Martínez, mostraron los mejores desempeños al identificarse los mejores resultados con respecto a los demás planteles del mismo estado.

Tabla B
Evaluación de los indicadores de los planteles de Jalisco

Plantel	egresados colocados				becas externas 2020-2022				alumnos dual				convenios	
	2018-2022	posición por número	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición en%	2018-2022	posición por número total	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición por % con respecto a la matrícula	2018-2022	posición por número de inscritos	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición por % con respecto a la matrícula	2020-2022	posición por número de convenios suscritos
Arandas	614	1	16.8%	1	359	12	9.8%	12	0	10	0.00%	10	181	1
lagos de Moreno	203	12	3.8%	16	455	10	8.5%	14	88	3	1.64%	4	129	2
Juanacatlán	324	8	8.5%	11	495	8	12.9%	6	3	9	0.08%	9	74	3
Mexicano-Italiano	420	7	8.5%	10	543	6	11.0%	9	100	2	2.02%	2	70	4
Acatlán de Juárez	120	16	3.5%	17	284	15	8.4%	16	0	11	0.00%	11	66	5
José Ma Martínez R	141	15	4.7%	15	312	14	10.5%	10	0	12	0.00%	12	65	6
Zapopan	584	3	9.4%	6	1074	1	17.2%	4	32	5	0.51%	6	64	7
Puerto Vallarta II	204	11	8.8%	8	131	17	5.6%	18	39	4	1.67%	3	55	8
Guadalajara II	422	6	7.8%	13	550	5	10.2%	11	6	7	0.11%	7	55	9
Jalostotitlán	215	10	11.3%	4	478	9	25.0%	2	0	13	0.00%	13	42	10
Puerto Vallarta	579	4	12.6%	3	601	4	13.0%	5	31	6	0.67%	5	39	11
Guadalajara I	609	2	15.4%	2	735	2	18.6%	3	4	8	0.10%	8	39	12
La Barca	255	9	9.8%	5	725	3	28.0%	1	143	1	5.52%	1	31	13
Ajijic-Chapala	172	13	8.7%	9	254	16	12.9%	7	0	14	0.00%	14	29	14
Tapalpa	86	18	8.1%	12	100	18	9.4%	13	0	15	0.00%	15	25	15
Guadalajara III	169	14	6.6%	14	321	13	12.6%	8	0	16	0.00%	16	24	16
Profra Idolina Gaona	94	17	1.6%	18	500	7	8.5%	15	0	17	0.00%	17	23	17
Tlaquepaque	481	5	9.1%	7	430	11	8.1%	17	0	18	0.00%	18	20	18

Fuente: Elaboración propia con información del Anexo 1 y las Tablas 2, 3, 4 y 5

Con respecto al desempeño de los planteles del estado de Jalisco y que se presentan en la Tabla B, Arandas, Guadalajara I y la Barca son los planteles en los que se encontró el mejor desempeño.

Tabla C
Evaluación de los indicadores de los planteles de Chihuahua

Plantel	egresados colocados				becas externas 2020-2022				alumnos dual				convenios	
	2018-2022	posición por número	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición en%	2018-2022	posición por número total	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición por % con respecto a la matrícula	2018-2022	posición por número de inscritos	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición por % con respecto a la matrícula	2020-2022	posición por número de convenios suscritos
Ciudad Juárez II	282	1	3.9%	4	1591	1	21.9%	3	23	1	0.32%	1	3	7
Ciudad Cuauhtémoc	277	2	8.8%	1	221	7	7.0%	7	3	5	0.10%	4	6	6
Ciudad Juárez III	243	3	2.8%	6	1108	4	12.8%	4	10	3	0.12%	3	30	3
Ciudad Juárez I	221	4	4.2%	3	1177	3	22.5%	1	4	4	0.08%	5	18	4
Chihuahua II	198	5	3.5%	5	1255	2	22.5%	2	10	2	0.18%	2	99	2
Ciudad Delicias	121	6	4.4%	2	243	6	8.9%	6	0	7	0.00%	7	12	5
Chihuahua I	37	7	0.8%	7	555	5	12.2%	5	1	6	0.02%	6	179	1
Parral	12	8	0.2%	8	59	8	0.8%	8	0	8	0.00%	8	1	8

Fuente: Elaboración propia con información del Anexo 1 y las Tablas 2, 3, 4 y 5

Con relación a la Tabla C, correspondiente al estado de Chihuahua, Ciudad Juarez II y III y Chihuahua II, fueron los que mostraron los mejores desempeños con respecto a los resultados obtenidos.

Tabla D
Evaluación de los indicadores de los planteles de San Luis Potosí

Plantel	egresados colocados				becas externas 2020-2022				alumnos dual				convenios	
	2018-2022	posición por número	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición en%	2018-2022	posición por número total	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición por % con respecto a la matrícula	2018-2022	posición por número de inscritos	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición por % con respecto a la matrícula	2020-2022	posición por número de convenios suscritos
Ing Manuel Moreno T.	1037	1	14.3%	3	2629	1	36.4%	1	471	1	6.52%	1	54	1
Ciudad Valles	352	5	9.5%	5	1254	2	33.7%	2	0	3	0.00%	3	30	3
Villa de Reyes	789	2	15.5%	2	561	3	11.0%	3	1	2	0.02%	2	21	4
San Luis Potosí	653	3	10.8%	4	439	4	7.2%	4	0	4	0.00%	4	39	2
Matehuala	478	4	15.8%	1	217	5	7.2%	5	0	5	0.00%	5	19	5

Fuente: Elaboración propia con información del Anexo 1 y las Tablas 2, 3, 4 y 5

En la Tabla D se observan los resultados de los planteles del estado de San Luis Potosí con base en lo anterior, los planteles que mostraron los mejores desempeños fueron Ing. Manuel Moreno Torres, Ciudad Valles y Villa de Reyes.

Tabla E
Evaluación de los indicadores de los planteles de Guanajuato

Plantel	egresados colocados				becas externas 2020-2022				alumnos dual				convenios	
	2018-2022	posición por número	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición en%	2018-2022	posición por número total	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición por % con respecto a la matrícula	2018-2022	posición por número de inscritos	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición por % con respecto a la matrícula	2020-2022	posición por número de convenios suscritos
Acámbaro	563	6	13.1%	6	439	7	10.2%	2	0	11	0.00%	11	9	3
Celaya	419	12	4.8%	15	887	1	10.1%	3	5	8	0.06%	9	7	6
Cortázar	487	9	9.2%	10	455	5	8.6%	4	14	6	0.26%	6	10	2
Felipe Benicio Martínez C	475	10	6.5%	13	464	4	6.3%	5	118	1	1.61%	1	6	7
Irapuato	428	11	4.9%	14	451	6	5.2%	9	10	7	0.11%	7	5	8
Irapuato II	589	5	14.7%	4	749	2	18.7%	1	0	10	0.00%	10	11	1
León II	679	3	7.5%	12	503	3	5.6%	8	43	3	0.48%	4	8	4
León III	771	2	15.0%	2	122	14	2.4%	16	0	16	0.00%	16	5	9
Moroleón	293	14	9.3%	8	143	12	4.6%	10	0	13	0.00%	13	0	15
Pénjano	505	7	16.3%	1	137	13	4.4%	11	2	9	0.06%	8	7	5
Salamanca	225	16	8.0%	11	99	16	3.5%	14	18	5	0.64%	3	1	13
Salvatierra	414	13	10.4%	7	100	15	2.5%	15	0	15	0.00%	15	0	16
San Felipe	500	8	13.1%	5	218	11	5.7%	7	0	12	0.00%	12	3	10
San José Iturbide	614	4	9.3%	9	268	9	4.0%	13	54	2	0.82%	2	2	11
Silao	229	15	3.8%	16	362	8	5.9%	6	27	4	0.44%	5	2	12
Valle de Santiago	794	1	14.7%	3	231	10	4.3%	12	0	14	0.00%	14	1	14

Fuente: Elaboración propia con información del Anexo 1 y las Tablas 2, 3, 4 y 5

Los planteles del estado de Guanajuato (Tabla E) que mostraron el mejor desempeño con respecto a los indicadores analizados fueron Celaya, Irapuato II y León II.

Tabla F
Evaluación de los indicadores de los planteles del Estado de México

Plantel	egresados colocados				becas externas 2020-2022				alumnos dual				convenios	
	2018-2022	posición por número	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición en%	2018-2022	posición por número total	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición por % con respecto a la matrícula	2018-2022	posición por número de inscritos	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición por % con respecto a la matrícula	2020-2022	posición por número de convenios suscritos
Villa Victoria	165	16	3.4%	14	173	24	3.6%	23	54	16	1.12%	13	67	1
Toluca	123	19	1.4%	28	51	35	0.6%	35	201	3	2.22%	3	43	2
Coacalco	182	13	1.9%	22	54	34	0.6%	34	70	11	0.74%	20	37	3
Atizapán I	243	8	3.3%	15	443	10	6.0%	15	131	5	1.77%	8	36	4
Ciudad Azteca	193	12	3.2%	16	189	23	3.1%	25	53	17	0.87%	17	34	5
Naucalpan I	309	4	3.7%	11	1512	3	18.3%	4	204	2	2.47%	2	31	6
Cuautitlán I	681	1	4.3%	7	1592	2	10.1%	7	72	10	0.46%	23	30	7
Ecatepec II	65	31	1.2%	30	249	16	4.8%	17	50	19	0.96%	16	25	8
Nicolás Romero	104	22	1.6%	24	954	4	14.6%	6	164	4	2.52%	1	22	9
Atlacomulco	250	6	5.2%	4	190	22	3.9%	22	52	18	1.08%	14	19	10
Valle de Aragón	105	21	3.5%	12	133	26	4.4%	20	16	26	0.53%	22	19	11
Plantel del Sol	73	30	1.7%	23	325	12	7.7%	8	10	28	0.24%	26	19	12
Santiago Tilapa	178	14	5.5%	2	223	19	6.9%	10	63	14	1.96%	7	18	13
Naucalpan II	91	27	1.4%	27	290	13	4.6%	19	104	7	1.63%	10	18	14
Huixquilucan	252	5	4.3%	8	32	37	0.5%	36	82	9	1.40%	12	18	15
Lerma	41	34	0.7%	35	270	15	4.3%	21	0	38	0.00%	38	18	16
Santiago Tiaguistenco	33	35	0.6%	37	246	18	4.6%	18	92	8	1.72%	9	16	17
Ing Bernado Quintana	428	2	3.4%	13	643	7	5.2%	16	257	1	2.07%	5	15	18
Atizapán II	29	37	0.5%	38	869	6	15.1%	5	124	6	2.15%	4	14	19
Ecatepec I	151	17	2.7%	18	98	31	1.8%	30	36	22	0.64%	21	14	20
Texcoco	233	9	7.6%	1	45	36	1.5%	31	3	34	0.10%	33	14	21
Nezahualcoyotl II	98	25	2.2%	20	276	14	6.3%	14	37	21	0.84%	18	13	22
Gvo Baz-Tlalnepantla	211	11	0.9%	33	117	28	0.5%	37	19	24	0.08%	35	13	23
Tultitlán	33	36	0.6%	36	340	11	6.5%	13	7	30	0.13%	32	12	24
Tlalnepantla I	99	24	4.6%	6	142	25	6.6%	11	2	36	0.09%	34	12	25
El Zarco	167	15	5.2%	5	212	20	6.6%	12	65	13	2.01%	6	11	26
Chimalhuacán	56	33	1.5%	26	93	32	2.4%	28	7	31	0.18%	27	11	27
Los Reyes la Paz	97	26	1.2%	31	246	17	3.0%	26	63	15	0.77%	19	10	28
El Oro	88	29	2.7%	17	103	30	3.2%	24	5	33	0.15%	30	10	29
Almoloya del Río	132	18	2.0%	21	458	9	7.1%	9	67	12	1.04%	15	9	30
Nezahualcoyotl III	61	32	0.9%	32	197	21	3.0%	27	11	27	0.17%	28	8	31
Ixtapaluca	212	10	4.1%	9	110	29	2.1%	29	0	39	0.00%	39	8	32
Ecatepec III	88	28	1.4%	29	13	38	0.2%	38	17	25	0.26%	25	6	33
Tlalnepantla III	101	23	2.6%	19	892	5	23.3%	2	6	32	0.16%	29	6	34
Tecamac	249	7	3.9%	10	70	33	1.1%	33	3	35	0.05%	36	6	35
Chalco	111	20	1.5%	25	1	39	0.0%	39	10	29	0.14%	31	5	36
Nezahualcoyotl I	393	3	5.4%	3	5041	1	69.7%	1	0	37	0.00%	37	3	37
Tlalnepantla II	27	38	0.8%	34	618	8	19.4%	3	48	20	1.51%	11	2	38
Temoaya	22	39	0.3%	39	124	27	1.5%	32	33	23	0.39%	24	0	39

Fuente: Elaboración propia con información del Anexo 1 y las Tablas 2, 3, 4 y 5

Para el caso del Estado de México la entidad con el mayor número de planteles del país, se observa en la Tabla F que los planteles Toluca, Naucalpan I y Nezahualcoyotl I mostraron los mejores desempeños con respecto a los indicadores mencionados en el Cuadro 3 para el periodo analizado y que comprende 2018 a 2022

Tabla G
Evaluación de los indicadores de los planteles de Yucatán

Plantel	egresados colocados				becas externas 2020-2022				alumnos dual				convenios	
	2018-2022	posición por número	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición en%	2018-2022	posición por número total	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición por % con respecto a la matrícula	2018-2022	posición por número de inscritos	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición por % con respecto a la matrícula	2020-2022	posición por número de convenios suscritos
Mérida I	181	3	1.9%	5	1034	1	10.9%	3	15	5	0.16%	5	290	1
Mérida II	242	2	5.2%	2	937	2	20.2%	1	19	3	0.41%	4	267	2
Mérida III	104	4	3.1%	3	508	3	15.4%	2	30	2	0.91%	2	126	3
Valladolid	577	1	11.1%	1	412	4	7.9%	4	66	1	1.27%	1	82	4
Tizimin	102	5	2.5%	4	121	5	2.9%	5	18	4	0.44%	3	38	5

Fuente: Elaboración propia con información del Anexo 1 y las Tablas 2, 3, 4 y 5

Con respecto al estado de Yucatán cuyos datos se observan en la Tabla G, los plateles Mérida II, III y Valladolid son los que presentan los mejores resultados cuando se les comparó con los otros planteles del mismo estado.

Tabla H
Evaluación de los indicadores de los planteles de Baja California Sur, Colima, Durango y Nayarit

Plantel	egresados colocados				becas externas 2020-2022				alumnos dual				convenios	
	2018-2022	posición por número	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición en%	2018-2022	posición por número total	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición por % con respecto a la matrícula	2018-2022	posición por número de inscritos	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición por % con respecto a la matrícula	2020-2022	posición por número de convenios suscritos
DURANGO														
Centro Mex Fran del Conalep	124	1	2.6%	1	320	1	6.8%	1	51	1	1.08%	1	15	1
Durango	51	2	1.5%	2	107	2	3.2%	2	4	2	0.12%	3	8	2
Tayoltita	0	3	0.0%	3	0	3	0.0%	3	2	3	0.27%	2	0	3
BAJA CALIFORNIA SUR														
La Paz	15	2	0.3%	2	105	1	2.4%	1	0	2	0.00%	2	2	2
San José del Cabo	18	1	0.5%	1	27	2	0.7%	2	80	1	2.19%	1	16	1
NAYARIT														
Bahía de Banderas	39	1	1.4%	1	370	1	13.5%	1	38	3	1.39%	2	26	2
Peñita de Jaltemba	31	3	1.0%	2	164	2	5.4%	2	58	2	1.92%	1	66	1
Tepic	35	2	0.5%	4	44	3	0.7%	4	60	1	0.92%	3	13	4
Tepic II	18	4	0.7%	3	40	4	1.4%	3	22	4	0.80%	4	22	3
COLIMA														
Colima	84	1	1.8%	1	253	1	5.5%	2	0	2	0.00%	2	0	3
Prof Gustavo Alberto Vázquez	1	2	0.0%	3	138	2	3.9%	3	0	3	0.00%	3	3	1
Tecomán	1	3	0.1%	2	78	3	7.1%	1	2	1	0.18%	1	2	2

Fuente: Elaboración propia con información del Anexo 1 y las Tablas 2, 3, 4 y 5

Por el número de planteles que existen en cada uno de los estados integrados, en la Tabla H se decidió conjuntarlos, así, los planteles que presentan oportunidad de mejora son, para el estado de Durango, los planteles de Durango y Tayoltita; para Baja California Sur, La Paz y San José del Cabo; para el estado de Nayarit, los planteles Tepic y Tepic II y para Colima, los planteles Prof. Gustavo Alberto Vázquez Montes y Tecomán.

Tabla I
Evaluación de los indicadores de los planteles de Veracruz

Plantel	egresados colocados				becas externas 2020-2022				alumnos dual				Convenios	
	2018-2022	posición por número	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición en%	2018-2022	posición por número total	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición por % con respecto a la matrícula	2018-2022	posición por número de inscritos	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición por % con respecto a la matrícula	2020-2022	posición por número de convenios suscritos
Orizaba	120	2	1.5%	4	12	9	0.2%	9	4	5	0.05%	8	20	1
Potrero	4	12	0.2%	11	0	13	0.0%	13	2	6	0.12%	5	18	2
Dr Gonzalo Aguirre Beltrán	4	11	0.2%	12	25	6	1.3%	2	0	10	0.00%	10	16	3
Veracruz I	311	1	6.4%	1	21	8	0.4%	8	0	12	0.00%	12	16	4
Vega de Alatorre	9	10	1.6%	3	0	11	0.0%	11	1	7	0.18%	3	10	5
Manuel Maples Arce	66	3	2.1%	2	27	5	0.9%	4	0	11	0.00%	11	8	6
Manuel Rivera Cambas	26	8	0.6%	8	37	3	0.9%	5	40	1	0.92%	1	6	7
Don Juan Osorio López	54	5	1.0%	7	35	4	0.7%	6	9	2	0.17%	4	6	8
Veracruz II	3	13	0.1%	13	25	7	0.6%	7	4	4	0.09%	7	6	9
Dr Guillermo Figueroa C	53	6	1.4%	5	5	10	0.1%	10	0	13	0.00%	13	5	10
Poza Rica	27	7	0.4%	9	95	1	1.5%	1	0	9	0.00%	9	3	11
Lic Jesús Reyes Heroles	56	4	1.4%	6	40	2	1.0%	3	8	3	0.20%	2	2	12
Córdoba	0	15	0.0%	15	0	15	0.0%	15	1	8	0.10%	6	0	13
Juan Díaz Covarrubias	9	9	0.3%	10	0	12	0.0%	12	0	14	0.00%	14	0	14
Álamo	0	14	0.0%	14	0	14	0.0%	14	0	15	0.00%	15	0	15

Fuente: Elaboración propia con información del Anexo 1 y las Tablas 2, 3, 4 y 5

Para el estado de Veracruz, los planteles de Álamo, Córdoba y Juan Díaz Covarrubias son los planteles que requieren una mejora conforme a los indicadores analizados somo se observa en la Tabla I.

Tabla J
Evaluación de los indicadores de los planteles de Tabasco y Tlaxcala

Plantel	egresados colocados				becas externas 2020-2022				alumnos dual				convenios	
	2018-2022	posición por número	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición en%	2018-2022	posición por número total	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición por % con respecto a la matrícula	2018-2022	posición por número de inscritos	con respecto a la matrícula 2018-2022	posición por % con respecto a la matrícula	2020-2022	posición por número de convenios suscritos
TABASCO														
Villahermosa II	176	1	3.2%	1	78	2	1.4%	2	24	1	0.44%	1	12	1
Paraíso	51	5	1.4%	6	14	3	0.4%	3	0	3	0.00%	3	9	2
Villahermosa I	82	3	1.9%	4	137	1	3.2%	1	2	2	0.05%	2	7	3
Macuspana	46	7	1.3%	7	0	7	0.0%	7	0	7	0.00%	7	7	4
Lic Manrique Dagdug Urgell	78	4	2.5%	2	1	6	0.0%	6	0	6	0.00%	6	6	5
Cárdenas	83	2	1.6%	5	11	4	0.2%	5	0	5	0.00%	5	4	6
Comalcalco	47	6	2.0%	3	9	5	0.4%	4	0	4	0.00%	4	3	7
TLAXCALA														
Amaxac de Guerrero	25	2	0.4%	2	109	3	1.9%	3	60	1	1.04%	1	1	1
Teacalco	78	1	1.8%	1	111	2	2.6%	2	38	2	0.90%	2	0	2
Zacualpan	16	3	0.3%	3	532	1	8.8%	1	17	3	0.28%	3	0	3

Fuente: Elaboración propia con información del Anexo 1 y las Tablas 2, 3, 4 y 5

Para el caso de la Tabla J, correspondiente al estado de Tabasco, se observa que los planteles de Macuspana y Lic Manrique Dagdug Urgell, por sus resultados, son planteles ideales para tomarlos como muestra de aquellos que presentan oportunidades para mejorar.

Anexo 4

Trabajos destacados de las Comisiones

En este anexo se reproducen los textos de las respuestas a las preguntas abiertas (8-13) recibidas de los Comités de Vinculación de los Planteles del Sistema Conalep en los estados de la República. En cada cuadro (K, L y M), se aprecian dos columnas, en la primera viene la o las acciones destacadas de lada Comisión y en la segunda el impacto de estas acciones.

El Cuadro N corresponde a las respuestas a la pregunta abierta número 14 sobre los criterios que utiliza el Comité de Vinculación para suscribir convenios con el sector productivo

Cuadro K
Acciones de la Comisión de Apoyo al Mercado Laboral e impacto en los planteles

Mencione una o dos acciones destacadas del trabajo en la Comisión en Apoyo al Mercado Laboral en 2023 o entre 2022 y 2023.	¿Cuál fue su Resultado e impacto en el plantel?
Organizar ferias de Empleo para nuestros Egresados y Certificaciones en Ofimática para nuestros Alumnos próximos a egresar	Colocación de nuestros Egresados con herramientas útiles para su futuro desempeño.
Promover la oferta educativa y promover el Sistema de Educación Dual	Incentivar a los alumnos a ingresar al Sistema Educación Dual
Sondeo de requerimientos de alumnos en la industria del plástico	Se verificó el resultado, estamos egresando solo la cuarta parte de los alumnos que requiere la industria.
Realizó una capacitación de alumnos en soldadura especializada.	Para entrar a una empresa y capacitarse
Apoyo a la educación dual	Aumento en los alumnos registrados en la educación dual
Feria del empleo, conferencias “proyecto de vida para alumnos”	Colocación de egresados, aunque por su edad, la emisión de documentos oficiales han sido tardados, INE y constancia de situación fiscal
Se logró la colocación del 99 % de la matrícula de los jóvenes de la generación 2023 que deriven en el cumplimiento a su servicio social y/o prácticas profesionales en tiempo y forma	Se alcanzó un impacto del 99%
Convenios incentivando la preparación y capacitación de los alumnos	Servicio social y prácticas profesionales y capacitación para los alumnos
Insertar a los alumnos en el campo laboral para desarrollar sus competencias	Muy significativo
Participar en la promoción y difusión de la oferta educativa y de la educación dual entre la comunidad y sector productivo.	La aceptación y apertura de las empresas para con los alumnos
Colocación de estudiantes en programa dual y prácticas profesionales	se tuvo un número considerable de estudiantes del programa dual que desarrollaron más competencias y habilidades prácticas
Implementar programas de capacitación para mejorar los conocimientos del alumnado.	Más aceptación de los alumnos Duales en las empresas.

Asistencia a ferias de empleo regional	Colocación de Egresados
Identificación de empresas que apoyan al modelo dual y prácticas profesionales y con ello formalizar mediante la firma de convenios	Colocación de alumnos en modelo dual y prácticas profesionales
-Participar en la promoción y difusión de la oferta educativa y de la educación dual, entre la comunidad y el sector productivo. -Participar en la promoción y difusión del profesional técnico bachiller y de la oferta educativa entre la comunidad en general y los sectores	La aceptación y apertura de las empresas para con los alumnos
Promover la inserción por bolsa de trabajo	Se promovieron 2 alumnos por la bolsa de trabajo
La obtención de convenios para campos clínicos y servicio social	Plazas para los estudiantes de terapia respiratoria y enfermería general para campos clínicos y servicio social
Colocación de 18 practicantes en Formación Dual, capacitación de habilidades blandas para los alumnos de 5° semestre	Generar desarrollo personal en los alumnos
Propuesta de Creación del Centro de manufactura agroindustrial	Inserción laboral
Se logró que 10 alumnos ingresaran al campo laboral	Causo un buen impacto en la población estudiantil, ya que esto habla bien de las oportunidades que hay para ingresar al mercado laboral
Propuestas para alumnos de formación dual y prácticas profesionales para que al finalizar su bachillerato se puedan incorporar al ramo laboral	Aún no hemos colocado alumnos al ramo laboral ya que apenas egresó la primera generación
Atracción de empresas para la bolsa de trabajo, incremento en egresados colocados	Incremento en el indicador de egresados colocados y eficacia de la bolsa de trabajo

Fuente: Elaboración propia con información de las respuestas al cuestionario del anexo 2

Cuadro L
Acciones de la Comisión Académica e impacto en los planteles

Mencione una o dos acciones destacadas del trabajo en la Comisión Académica en 2023 o entre 2022 y 2023:	¿Cuál fue su Resultado e impacto en el plantel?
Realizar muestras profesiograficas para impulsar a los alumnos próximos a egresar a continuar estudiando en un Nivel Superior, Difundir los servicios tecnológicos, capacitación y evaluación entre los empresarios.	Posicionamiento del Plantel
Apoyo a la capacitación docentes y actualizaciones	Docentes más capacitados

Capacitar alumnos en mantenimiento preventivo y correctivo en el área de mecánica Automotriz	Ahora los alumnos solicitan entrar a este tipo de capacitación
Revisión de la pertinencia de los Planes y programas de estudio y Trayectos Técnicos de la Oferta Educativa	Dictamen de la oferta educativa pertinente
inauguración del centro de idiomas	los alumnos cuentan con un espacio para poder llevar a cabo sus clases de inglés de una manera más efectiva
Análisis de trayectos técnicos	Estudiantes mejor preparados para el mercado laboral
Mayor seguimiento al aprovechamiento académico de los estudiantes.	Menor deserción.
Revisión de Planes y Programas. así como vinculación con de empresas de software administrativo.	Lograr la instalación de sistemas administrativos.
Revisar las capacitaciones complementarias para los alumnos	Los alumnos desarrollan otras habilidades
1.- Fomentar el cuidado de las aulas y su organización 2.- colaborar con los alumnos en el programa de tutorías para evitar el mayor porcentaje de alumnos en riesgo de reprobación y deserción	Se logró disminuir el mayor número de alumnos reprobados con apoyo en semana de regularización Académica con el apoyo de administrativos, docentes, padres de familia para que los alumnos destacarán y se nivelaran
Concursos nacionales e internacionales	Alumnos en concursos a nivel nacional ganaron el pase para participar a nivel internacional
Certificaciones de estudiantes con base a las necesidades de la industria	Incremento en indicados de alumnos capacitados

Fuente: Elaboración propia con información de las respuestas al cuestionario del anexo 2

Cuadro M
Acciones de la Comisión para la Obtención de Recursos y Apoyos
e impacto en los planteles

Mencione una o dos acciones destacadas del trabajo en la Comisión para la Obtención de Recursos y Apoyos en 2023 o entre 2022 y 2023	¿Cuál fue su Resultado e impacto en el plantel?
Centro evaluador avalado por CONOCER	Generar ingresos adicionales
Se ha tenido un incremento significativo en otorgamiento de becas y estímulos económicos.	Posicionamiento del Plantel
La donación de una plataforma hidráulica donde se revisan los automóviles	Próximamente se instalará en el plantel para el aprendizaje de los alumnos
Donativo en continuidad con BMW	Equipamientos y mantenimiento en instalación del plantel
Se logró obtener becas alimenticias y apoyos de premios	El cubrir los alimentos de los jóvenes

Gestionar Donaciones y becas para los alumnos	Insumos y material para las prácticas de los alumnos así como apoyos para los mismos
Obtención de dos fresadoras y dos tornos para la carrera de metalmecánica, donación de motor QS2018 por parte de AUDI	Que los alumnos puedan realizar sus practicas
Se obtuvieron donaciones	Mejor equipamiento en talleres y laboratorios
Obtención del apoyo con enlaces de empresas, en las reuniones del Comité de Vinculación.	Obtención de donaciones que benefician a los alumnos para practicar con lo que se ha obtenido por este medio.
Solicitud de Becas	obtención de Becas con el sector productivo
Se logro la donación de 3 aulas móviles	Más espacios para permitir un mejor desarrollo de los alumnos
Proyecto Rifa con causa	Se habilitaron los laboratorios de enfermería comunitaria
La Obtención de 2 becas para alumnos de bajos ingresos, así como la donación de artículos deportivos	Dos alumnos fueron beneficiados con becas para su reinscripción, y en cuanto a la donación de material deportivo fue beneficiada la población estudiantil del plantel
Se logró con un empresario una donación para apoyar el viaje de la docente que viajó a Taiwán a un campeonato	Mayor interés en los alumnos en participar en concursos

Fuente: Elaboración propia con información de las respuestas al cuestionario del anexo 2

Cuadro N
Criterios que utiliza el Comité de Vinculación para suscribir convenios con el Sector Productivo

Es hacer alianzas con el propósito de obtener un beneficio MUTUO.
Aumentar la colocación de egresados, educación dual y prácticas profesionales
Que principalmente le den la oportunidad a los alumnos de realizar prácticas profesionales y colaborar con la institución
Prácticas profesionales, servicio social y colocación de egresados
Beneficio para jóvenes y para el plantel
Incentivar la educación y aprendizaje de los alumnos y brindar alternativas para empleo y continuar con estudios
Que nuestros jóvenes puedan realizar actividades relacionadas con su carrera y que cuenten con un buen estímulo económico
Abrir más horizontes para los alumnos
Perfil de la empresa acorde con la oferta educativa del plantel
Que al tener alumnos en prácticas o sistema Dual el alumnado se encuentre en puestos de aprendizaje acorde a su carrera.
Convenios con empresas legalmente establecidas, establecer espacios para realizar servicios sociales, prácticas y colocación de egresados.
-Que las empresas estén legalmente constituidas. -Que las empresas estén acorde a los perfiles académicos de nuestras carreras
La apertura del sector productivo para colaborar y los espacios que ofertan para los jóvenes.

Concientizar y vincular
Plazas para campos clínicos y servicio social; y convenios para que los egresados obtengan un puesto laboral
-Empresas afines a las carreras técnicas que ofrece el plantel. -Facilidades a los chicos para desarrollarse
Recursos y contribuciones
Que la empresa cuente con todos los elementos necesarios y de las facilidades para que los alumnos puedan llevará a cabo su práctica profesional en dicha empresa y que la empresa otorgue las facilidades a los alumnos para que una vez terminada su carrera técnica profesional puedan contar con un espacio laboral dentro de la empresa
Beneficio mutuo en mejora de resultados

Fuente: Elaboración propia con información de las respuestas al cuestionario del anexo 2

Anexo 5

Proceso de planeación y elaboración de Diagnóstico

El proceso de planeación implica la definición de los objetivos y las estrategias requeridas para alcanzar los objetivos deseados., estos últimos deben ser claros y ordenados de acuerdo a un orden de prioridad y en donde las estrategias que se utilicen sean viables al igual que los medios que se empleen para lograrlo.

Este proceso culmina con la definición del Plan General de Actividades el cual orientará al Comité de Vinculación y Comisiones a alcanzar metas previamente definidas en una ruta de trabajo y con el fin de alcanzar los objetivos.

El orden para la elaboración del plan tiene la siguiente ruta:

- Diagnóstico
- Objetivos
- Estrategias
- Acciones
- Metas e indicadores
- Seguimiento
- Evaluación

A continuación, se describirá cada uno de estos elementos:

Diagnóstico, es uno de los pilares del Plan, pues de este depende la precisión de los objetivos planteados y por ende, la atención a la situación que se quiere resolver. El diagnóstico es un estudio con el que se busca obtener el mayor conocimiento, para este caso, de la estructura económica, social y educativa de la zona de influencia del plantel, identificando sus limitaciones y potencialidades, más adelante se abundara en este elemento.

Objetivos, generalmente están sujetos al marco jurídico donde este nos orientará sobre los límites sobre los que trabajaremos, estos deben ser claros y específicos, cuantificables, alcanzables, relevantes y dentro de un calendario de trabajo.

Estrategias, es un plan de acción compuesto por acciones claramente definidas a fin de lograr los objetivos acordados. La estrategia establece prioridades estableciendo un orden, en este ya se definen los recursos necesarios.

Acciones, representan el conjunto de actividades que habrán de realizarse en un lugar en un tiempo determinado, en este ya se definen al grupo de responsables de llevar a cabo estas tareas.

Metas e Indicadores, con las metas cuantificamos el objetivo, son las cifras a las que planeamos llegar y nos auxiliamos con los indicadores que son la escala que medirá que tan cerca estamos del objetivo, nos permite establecer el grado de avance y el cumplimiento de las acciones y estrategias en aras de lograr los objetivos.

Seguimiento, una vez establecidos los objetivos, metas, indicadores, el seguimiento aparece como un mecanismo de seguimiento que supervisa el avance de la ejecución del Plan.

Evaluación, nos ayuda a identificar el avance en las metas, estrategias con vista en la consecución de o de los objetivos en esta etapa se evalúan las desviaciones que presente cada parte del Plan ya sea para su corrección o adaptándolo a nuevas situaciones en donde los indicadores serán una herramienta básica para evaluar el avance.

Es recomendable que la elaboración del Plan sea un trabajo compartido entre todos los participantes del Plantel, Comité de Vinculación y sus Comisiones en donde cada uno lo enriquecerá con su visión.

Como se ha mencionado, el diagnóstico es el pilar del Plan General de Actividades, se pueden consultar diversos ejemplos, como referencia, Conalep realizó el año pasado el Reporte de Estudio CARRERAS DEL FUTURO que puede ser consultado en el portal de Conalep en los estudios de 2023 en el siguiente enlace: https://www.conalep.edu.mx/estudios_historicos.

A continuación, se muestra la guía para la elaboración de un diagnóstico sencillo de realizar, pero a la vez valioso en cuanto a la calidad de los resultados que ofrece.

Análisis FODA

FODA se refiera a Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas y es una técnica que nos permite identificar cada uno de los elementos anteriores dentro del contexto que requiramos conocer y organizados dentro de una matriz para su observación.

Lo primero que se necesita es identificar sobre que elementos tangibles o no, se va a realizar el análisis FODA, para este caso, puede ser el plantel, las carreras que ofrece el plantel, cada carrera en específico, el Comité de Vinculación o las Comisiones frente a sus funciones etc. como se puede observar, es importante la claridad de lo que se quiere diagnosticar mediante el análisis FODA.

Una vez definido el sujeto u objeto a analizar, se procede a identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas:

FORTALEZAS	
Se parte de la idea que son los elementos o factores positivos que están bajo nuestro control y que una vez identificados pueden ser utilizados a nuestro favor, entre estos podemos encontrar:	
1. El plantel y sus instalaciones, 2. Los recursos de que dispone, 3. Ubicación del plantel, 4. Las carreras que ofrece el plantel, 5. el mapa curricular de cada una de las carreras,	6. El compromiso de los directivos del plantel hacia la institución y de los integrantes del Comité, 7. La capacidad de organización, 8. La experiencia de los integrantes, 9. etc.

Fuente: elaboración propia

DEBILIDADES

Son elementos internos que nos dan una desventaja para el logro de nuestros objetivos, y que una vez detectados debe actuarse para reducir su riesgo o eliminarse. Estos pueden ser, entre otros, los mismos elementos que se definieron en las fortalezas. De esta manera, se observa que al interior hay elementos que nos dan ventajas (Fortalezas) o nos generan una desventaja (Debilidades).

Fuente: elaboración propia

OPORTUNIDADES

Se consideran, de acuerdo a nuestro análisis, todos los elementos positivos y externos a nosotros que bajo determinado contexto, nos proporcionan una ventaja. Dentro de los elementos que se pueden considerar:

1. Oferta de empleo.
2. El sistema educativo local y regional,
3. Instituciones educativas con las mismas carreras o similares,
4. La industria presente en la región,
5. La política económica de los gobiernos municipal, estatal y federal,
6. El contexto económico nacional y mundial,
7. La demografía de la región,
8. Las tendencias tecnológicas, sociales y culturales,
9. Los servicios públicos disponibles,
10. El medioambiente, ecosistemas locales, recursos naturales, geografía y el clima local,
11. La ubicación de plantel dentro de los mercados nacionales e internacionales,
12. La cercanía de del plantel a vías de comunicación,
13. Los sistemas de transporte y la infraestructura presente en la región,
14. Etc.

Fuente: elaboración propia

AMENAZAS

A diferencia de las oportunidades, las amenazas son aquellos elementos externos que, bajo determinado contexto generan un riesgo y nos dan desventaja, dentro de éstos se pueden incluir, entre otros, los mismos elementos que se mencionan en el cuadro de oportunidades.

Fuente: elaboración propia

A continuación, se muestra la disposición de cada uno de los elementos analizados anteriormente en la denominada Matriz FODA:

	FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
POSITIVO potenciar	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
NEGATIVO corregir	DEBILIDADES	AMENAZAS

Fuente: elaboración propia

De una forma resumida, el análisis FODA permite visualizar de primera mano el contexto en el cual el Comité de Vinculación realizará sus actividades y mediante este conciso instrumento, se podrán determinar los objetivos, estrategias y acciones que guiarán las acciones del Comité de Vinculación para llevar a cabo las tareas que permitan realizar sus funciones pero sobre todo, mejorando los servicios y oportunidades a los estudiantes en los planteles de Conalep.

Anexo 6

Diagnóstico de oferta de empleo en la región

Existen diferentes métodos para establecer las oportunidades laborales en la región y sus perspectivas de crecimiento, a continuación, se presenta un método que es factible de realizar con la información disponible.

ANALISIS POBLACIONAL

Objetivo	Características de la información	Fuentes de información
Identificar a la población en edad escolar y laboral en el área donde se ubique el plantel de Conalep ya sea a nivel urbano o metropolitano (cuando se agrupen en una zona urbana varias poblaciones de diferentes municipios)	1.Población actual y la prospectada para los próximos años (Conapo ya cuenta con estudios de este tipo) 2.Población organizada por edad y sexo	https://inegi.org.mx/ https://www.gob.mx/conapo/ COESPO en cada entidad federativa H. Ayuntamiento

Fuente: elaboración propia

CONTEXTO GEOGRÁFICO

Objetivo	Características de la información	Fuentes de información
Identificar zona de influencia del plantel: -Facilidad de acceso al plantel (Conectividad) -Bachilleratos tecnológicos cercanos. -Cercanía del plantel a las zonas donde se ubican los diferentes sectores económicos en la región.	1.Mapa que identifique a nivel mapa las zona donde se ubique la oferta de empleo, la oferta educativa similar al Conalep y la facilidades de acceso entre el plantel y los centros laborales.	H. Ayuntamiento Google maps Plan de desarrollo urbano

Fuente: elaboración propia

CONTEXTO ECONÓMICO

Objetivo	Características de la información	Fuentes de información
1. Identificar los sectores económicos presentes en la región que generan fuentes de empleo que requieran de los perfiles técnicos que se forman en CONALEP. 2.Identificar el crecimiento de esos sectores económicos en el contexto local.	Identificación de los sectores económicos presentes en la región, las oportunidades laborales que presentan con base en las carreras que ofrece el plantel de Conalep y sus perspectivas de crecimiento.	Censos económicos Cámaras empresariales locales Portales y oficinas de empleo Información del área de desarrollo económico del H. Ayuntamiento Portal del Banco de México https://www.banxico.org.mx Estudios 2023, Reporte de Estudio Carreras del Futuro, Capítulo 1 https://www.conalep.edu.mx/estudios_historicos,

Fuente: elaboración propia

Para su visualización, esta información puede presentarse en una matriz FODA. De esta manera, se obtiene un diagnóstico muy puntual de la situación laboral de la región.

UEIA

Unidad de Estudios e Intercambio Académico